



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN M.E. N° 2452

RESOLUCIÓN M.C. N° 857

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 9 NOV 2022

VISTO:

El Expediente N° 01201-0017832-5 del registro del Sistema de Información de Expedientes en cuyas actuaciones el Ministerio de Cultura gestiona la aprobación del Diseño Curricular de la Formación Artística para la Industria Cultural en Tango, elaborado conjuntamente por la Subsecretaría de Educación Artística, el Instituto Provincial de Profesorado de Música N° 5932 "Carlos Guastavino" y el Instituto Provincial Superior del Profesorado de Danzas N° 5929 "Isabel Taboga", todos de la citada Jurisdicción; y

CONSIDERANDO:

Que la aludida Subsecretaría señala que esta propuesta es reconocida como Educación Artística Específica en acuerdo a lo preceptuado por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 111/10 y constituye una apuesta a la renovación y ampliación de oferta educativa para la formación de profesionales en arte, ya que brinda una instancia formal de profesionalización integral del tango argentino, anclada en la articulación de los lenguajes artísticos musicales y dancísticos;

Que asimismo y en consonancia con la mencionada resolución CFE, señala que el diseño que se propone constituye una alternativa de extensión de la jornada escolar, articulando con los niveles obligatorios, desarrolla saberes que cumplen una función propedéutica abordando conocimientos que resultan necesarios para la prosecución de estudios superiores; constituye una modalidad de educación secundaria con intensificación o especialización en arte, desarrolla trayectorias educativas de formación técnica y profesional en arte, forma docentes en arte para el dictado de las clases en los niveles de la Educación Obligatoria o para la Educación Artística específica, favorece la inclusión educativa y el fortalecimiento de vínculos de diversidad de organizaciones, brindando mayores posibilidades de acceso a la formación artística y fortalece, recupera y revaloriza prácticas artísticas culturales identitarias de las distintas regiones;

Que la Secretaría de Gestión Cultural y el Titular de la Cartera Cultural brindan su aval a la gestión;

Que obra intervención de las Subsecretarías de Educación Superior y de Desarrollo Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación, dando prosecución al trámite;

Que la Unidad de Incumbencias y Competencia de la Cartera Educativa se ha expedido favorablemente mediante Nota N° 301/22 avalando lo actuado e indicando que, una vez aprobado el diseño curricular en cuestión, procederá al otorgamiento de competencia para el ejercicio de la docencia en la Jurisdicción a las



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación

Certificaciones "Formación Artística para la Industria Cultural en Interpretación y Creación de Tango- Orientación Danza" y "Formación Artística para la Industria Cultural en Interpretación y Creación de Tango - Orientación Música";

Que la Secretaría de Educación solicita la elaboración del decisorio que disponga en tal sentido;

Atento a ello;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
Y
EL MINISTRO DE CULTURA

RESUELVEN:

1º) - Aprobar el Diseño Curricular de Formación Artística para la Industria Cultural en Tango, elaborado conjuntamente por la Subsecretaría de Educación Artística, el Instituto Provincial de Profesorado de Música N° 5932 "Carlos Guastavino" y el Instituto Provincial Superior del Profesorado de Danzas N° 5929 "Isabel Taboga", todos del Ministerio de Cultura, el que como Anexo se adjunta a la presente.

2º) - Hágase saber y archívese.

Despacho - Grupo 2
Fol. de Estudios - Diseño Curric.
2022 - Dis Curric Faple Tango
PM

JORGE RAUL LLONCH
Ministro de Cultura
Provincia de Santa Fe

Lic. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

1
**MINISTERIO DE CULTURA DE SANTA FE
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**DISEÑO CURRICULAR
FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA
INDUSTRIA CULTURAL
EN TANGO**

2021



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

CPN OMAR PEROTTI

Ministra de Educación

Prof. ADRIANA EMA CANTERO

Ministro de Cultura

JORGE RAÚL LLONCH

Secretario de Gestión Cultural

JORGE PAVARÍN

Subsecretaría de Educación Artística

BÁRBARA SOLEDAD ZAPATA

Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente

PATRICIA PETEAN

EQUIPO DE ESCRITURA Y AUTORIDADES

Coordinación General del Equipo de Escritura



LISANDRO LAURA

GRISELDA MONTENEGRO

Instituto Superior del Profesorado de Música N° 5932 "Carlos Guastavino"

Equipo Directivo

RECTOR LISANDRO LAURA

Regentes

ALEJANDRA EEZCKUI, MARIA FERNANDA BANCESCU

Equipo de Escritura

MARIANO ASATO, MARITA DURÁ, MARTÍN MARINO

Instituto Superior Provincial de Danzas N° 5929 "Isabel Taboga"

Equipo Directivo

RECTOR PABLO RUIZ DÍAZ

Regentes

MARCELO DÍAZ, DIEGO GARCÍA



Equipo de Escritura

FLORENCIA ALBANO, ELIZABET BELLINI, ALEJANDRO FIGLIOLO,
IRENE FINKELSTEIN, FABIANA GIORGIO, GRISELDA MONTENEGRO,
IMANOL MUÑOZ

Colaboradores

NORMA AMBROSINI, LAURA AMINE HABYCHAIN, EUGENIA
CALLIGARO, SEBASTIÁN DE LA VALLINA, PABLO GAITÁN,
VIOLETA GARCÍA, SEBASTIÁN RIPARI

INSTITUCIONES

Instituto Superior del Profesorado de Música N° 5932 "Carlos Guastavino"

Instituto Superior Provincial de Danzas N° 5929 "Isabel Taboga"

REVISIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

Corrección de estilo

MARICARMEN OTERO PIZARRO

Subsecretaría de Educación Artística

Asistente técnica- pedagógica

GRACIA MARÍA CLÉRICO



ÍNDICE

AUTORIDADES	02
EQUIPO DE ESCRITURA Y AUTORIDADES	03
FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INDUSTRIA CULTURAL EN TANGO	07
FUNDAMENTACIÓN GENERAL	08
III ARTES ESCÉNICAS Y EXHIBICIÓN PÚBLICA FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA	09
MARCO NORMATIVO	11
ANTECEDENTES	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FAPIC EN TANGO	15
PERFIL DEL EGRESADO	16
REQUISITOS DE INGRESO	17
ÁREA OCUPACIONAL	18
ESTRUCTURA DEL DISEÑO CURRICULAR	19
EJES PROPUESTOS POR MÓDULO DE FORMACIÓN	20
ORGANIZACIÓN CURRICULAR	21
1. PRIMER AÑO	21
1.1. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	21
1.2. TÉCNICA DEL TANGO I	25
1.2.1. ORIENTACIÓN DANZA	26
1.2.2. ORIENTACIÓN MÚSICA	29
1.3. MUSICALIDAD Y MOVIMIENTO	32
1.4. GENEALOGÍA SOCIOCULTURAL DEL TANGO	35
1.5. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I	39
1.5.1. ORIENTACIÓN DANZA	40
1.5.2. ORIENTACIÓN MÚSICA	43

2. SEGUNDO AÑO	
2.1. POÉTICA DEL TANGO	46
2.2. TÉCNICA DEL TANGO II	46
2.2.1. ORIENTACIÓN DANZA	49
2.2.2. ORIENTACIÓN MÚSICA	50
2.3. ESPACIO CREATIVO I	53
2.3.1. ORIENTACIÓN DANZA	55
2.3.2. ORIENTACIÓN MÚSICA	56
2.4. ESTILOS REPRESENTATIVOS DEL TANGO	59
2.5. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II	61
2.5.1. ELENCO DE PRÁCTICA ESCÉNICA TANGO DANZA	65
2.5.2. ORIENTACIÓN MÚSICA	65
	68
3. TERCER AÑO	71
3.1. EL TANGO COMO INDUSTRIA CULTURAL - GESTIÓN	71
3.2. TÉCNICA DEL TANGO III	75
3.2.1. ORIENTACIÓN DANZA	76
3.2.2. ORIENTACIÓN MÚSICA	79
3.3. ESPACIO CREATIVO II	81
3.3.1. ORIENTACIÓN DANZA	85
3.3.2. ORIENTACIÓN MÚSICA	90
3.4. RECURSOS DIGITALES EN EL TANGO	88
3.4.1. VIDEODANZA	88
3.4.2. ORIENTACIÓN MÚSICA	93
3.5. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES III	96
3.5.1. ELENCO DE PRÁCTICA ESCÉNICA DE TANGO DANZA	96
3.5.2. ORIENTACIÓN MÚSICA	99
BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA LA FORMULACIÓN DEL DISEÑO	102
FUENTES DOCUMENTALES	103

FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INDUSTRIA CULTURAL EN TANGO

ORIENTACIONES

- En Danza.
- En Música.

TITULACIONES

1º AÑO - Certificación en Introducción a la Práctica Interpretativa del Tango - Con orientación en Danza - Con orientación en Música.

2º AÑO - Certificación en Intérprete de Tango - Con orientación en Danza - Con orientación en Música.

3º AÑO - Formación Artística para la Industria Cultural en Interpretación y Creación de Tango - Con orientación en Danza - Con orientación en Música.

MODALIDAD: Presencial.

DURACIÓN: 3 años.

CANTIDAD DE HORAS: 1024 horas reloj.



FUNDAMENTACIÓN GENERAL

Al referirnos a la Industria Cultural, resulta ineludible la discusión motivada por las evocaciones contrapuestas que propone el encuentro polisémico de tales términos.

Fruto de ello, será valioso delimitar esta construcción conceptual, a la luz de los documentos de base trabajados en la "Formación Artística con Especialidad y Artístico Técnica para la Industria Cultural" (FAPIC)¹: "Más allá de los enfoques, todos comparten un núcleo común: la creatividad que da origen a los bienes y servicios de estas industrias. Todos coinciden en vincular dimensiones abstractas, como la cultura y el arte, con otras tan concretas como la industria, la economía o el mercado y las articulan, de una manera u otra, con la propiedad intelectual y el derecho de autor, en especial. Se trata de producción de contenidos intangibles, simbólicos, no para el uso o el consumo físico, sino bienes destinados a satisfacer y/o promover demandas culturales, a la vez que contribuyen a la construcción de identidades. Esta característica distintiva es la que les otorga a las industrias culturales su valor estratégico en el desarrollo de las naciones".²

Contrariamente al sentido masificador o estereotipado al que se pueda hacer referencia al evocar los procesos industriales, la propuesta, que no elude su intervención en el campo de la producción económica, resitúa y resignifica "la Educación Artística pensada como dispositivo de producción de subjetividad, [que] se entrelaza con ejes problemáticos ligados entre otros aspectos, a lo político: a la producción de la existencia humana en los nuevos contextos históricos, al desarrollo de prácticas específicas que tiendan a modificar y reinventar formas de ser, a la relación del sujeto con el cuerpo y el sentido de la libertad, a la búsqueda de antidotos a la uniformidad que devasta la creación".³

¹ Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación (2015). Marco regulatorio para FAPIC, Formación Artística Vocacional, Formación Artística con Finalidad Propedéutica y Formación Artística Profesional.

² Ídem.

³ Ídem.

La formación artística para la Industria Cultural abre así nuevas dimensiones enriqueciendo a los y las músicos y los y las bailarinas en formación de capacidades que le permiten vincularse con los campos de trabajo y la producción de bienes culturales.

III ARTES ESCÉNICAS Y DE EXHIBICIÓN PÚBLICA

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA

El presente diseño de la FAPIC en Tango constituye una apuesta a la renovación y ampliación de oferta educativa para la formación de profesionales en arte. En esta ocasión tiene la innovadora particularidad de brindar una instancia formal de profesionalización integral del tango argentino, anclada en la articulación de los lenguajes artísticos musicales y dancísticos. De esta manera, se recogen las expresiones emergentes del devenir tanguero en la región, ampliando así el horizonte de acceso al mismo como bien cultural y Patrimonio Inmaterial de la Humanidad⁴. Dicha connotación inscribe esta instancia curricular dentro del repertorio de acciones jurisdiccionales comprometidas con la salvaguardia⁵ del tango mediante un trayecto formal de educación artística que, al tiempo que lo aborda en sus diferentes aspectos, pretende dar impulso a su producción, fomento, transmisión y difusión alrededor del mundo⁶.

Frente a una realidad territorial en la que el tango acrecienta su presencia, visibilidad y convocatoria, consolida su legitimidad incuestionable como práctica popular. En este proceso, una serie de mutaciones comienzan a signar de contemporaneidad esta práctica: la promoción de nuevas experiencias, muchas de ellas permeadas de hibridación y mixtura, la

4 Reconocimiento realizado por la UNESCO el 30 de septiembre de 2009.

5 De acuerdo con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), se entiende por salvaguardia, las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del Patrimonio Cultural Inmaterial: identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, transmisión- básicamente a través de la enseñanza formal o no formal- y revitalización de este patrimonio en sus diferentes aspectos.

6 Tal como señala Vacheron: sobre la noción de Patrimonio de la Humanidad es importante acentuar que el concepto "de la Humanidad" no significa que es un patrimonio extranjero, sino que pertenece a todos, es una riqueza de la sociedad en su conjunto y por lo tanto es responsabilidad de todos, su salvaguardia incumbe también a la comunidad internacional" (Vacheron, 2010: 34).

revisión de los principios estéticos clásicos y la revalorización de la diversidad como componente ineludible en términos de procedencia, intereses y trayectorias para la deconstrucción de aquellas expresiones propias de la cultura patriarcal y binaria.

Así, la creación de un trayecto formativo para la Industria Cultural que entiende el fenómeno tanguero como acontecimiento multidimensional, aborda su práctica desde la confluencia de la danza y la música como dispositivo de configuración histórica.

En ese marco, la presente FAPIC en Tango asume el acontecer tanguero en territorio como su antecedente más vital. Comprende el estudio del tango como danza y música, atendiendo a criterios genealógicos, poéticos, estilísticos, creativos y de género, así como a los recursos tecnológicos actuales, gestión de eventos artísticos y sociales relacionados con el tango y prácticas que se asemejan al ámbito laboral. En este sentido, se formula una propuesta innovadora e integral, poniendo de relieve la implicancia histórica de Rosario en el género y erigiéndose como un polo artístico de prestigio en cuanto a tango se refiere.

Referentes de la cultura argentina como Jorge Luis Borges (2016) y Horacio Ferrer (2013), señalan a la ciudad de Rosario y su región como parte fundamental de la gesta y desarrollo del tango argentino. Sin embargo, el historiador Lautaro Kaller menciona que la cercanía con la Ciudad de Buenos Aires y el poder absorbente de ésta hacia las ciudades más próximas ha relegado la producción local a un segundo plano en la historia oficial (Kaller, 2010). Por eso mismo, resulta importante y necesaria la creación de un espacio vinculado a la transmisión del tango que priorice el fortalecimiento de la práctica cultural identitaria de Rosario y su región. De esta manera, la FAPIC en Tango no sólo tiene el objetivo de educar y crear herramientas para difundir el tango como forma artística, sino también el de buscar y generar repositorios de datos y archivos de producciones locales para la salvaguardia y difusión del patrimonio tanguero local.

Se pretende que las nuevas generaciones sean parte activa en la creación y difusión de este género popular argentino, a partir del abordaje de una compleja red de articulaciones interdisciplinarias con las que esta oferta curricular se identifica desde el momento inicial. En tal sentido, son cuatro los tópicos que vertebran la estructura curricular:

- La mirada integral del tango en cuanto música, danza y poesía, en la medida en que se abordan integralmente el movimiento, la musicalidad, el proceso creativo y lo escénico.
- 

- La perspectiva de género, como requisito fundamental para alcanzar los compromisos de igualdad.
- El estudio e investigación del tango rosarino como parte de la formación vinculada a las Industrias Culturales locales y regionales.⁷
- Los enfoques sobre corporalidad/corporeidad como principal aporte de indagación sobre los cuerpos y la configuración de nuevas subjetividades del tango.

El proceso de construcción de este diseño asume el reto de formar miradas integrales, diversas, sin fragmentaciones fácticas, con posibilidades de revisión y en continuo diálogo con la memoria viva y colectiva de este suceso estético vigente. Asimismo, considera el tango argentino como *bien cultural*, entrelaza los conceptos de la cultura, la creatividad y la industria, abriendo el campo de estudio acerca de la creación de bienes y servicios intangibles y su posible impacto en la construcción de las identidades tangueras. Encuadra, además, prácticas culturales existentes en el marco de lo formativo, lo laboral, lo creativo, lo simbólico y la resignificación del concepto de lo productivo. Por ello, se asienta en una perspectiva crítico-analítica que entiende dichos procesos en clave de continuidades y rupturas que demandan seguir siendo pensadas.

MARCO NORMATIVO

En la provincia de Santa Fe, la revisión de los diseños curriculares para la formación específica en lenguajes artísticos conforma un proyecto curricular jurisdiccional cuyos marcos normativos son los siguientes:

- Ley Nacional de Educación N° 26.206
- Documento de Orientación para la elaboración y escritura de diseños curriculares de Formación Artística Vocacional y Formación Artística para la Industria Cultural. Material de circulación interna para los equipos institucionales de escritura y revisión

⁷ Siguiendo a Heak Borgdorff (Cabana Bezpálov, 2020), la perspectiva propuesta para este tópico descansa en la siguiente distinción: a) la obra de arte como objeto (con su estructura dramática, los elementos para la composición, la espacialidad y los paisajes sonoros y coreográficos); b) la *producción de arte* en tanto proceso (creación, producción, gestión, ensayo, desarrollo de imágenes y conceptos y laboratorios); y c) el *mundo del arte* o contexto (relativo a la recepción del público, el entorno cultural e histórico, la industria, entre otros).

de Diseños Curriculares de Educación Artística Específica. Santa Fe – Marzo 2021 – Ministerio de Cultura de Santa Fe.

- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 111 (CFE 111/10) del año 2010: “La Educación Artística Específica”.
- Documento del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología del año 2019: “Formación Artística Específica Marco Regulatorio para Fapic, Formación Artística Vocacional, Formación Artística con Finalidad Propedéutica y Formación Artística Profesional del Nivel”.

ANTECEDENTES

A fines del siglo XX, se inicia un proceso de resignificación del tango en Argentina, si bien dicho fenómeno ocurre en primer lugar en el circuito informal de profesionalización - academias y milongas-, rápidamente toma relevancia a nivel institucional estatal y pasa a formar parte de la línea de gestión cultural como políticas de Estado.

En este proceso de institucionalización, es necesario mencionar la Escuela de Música Popular de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires (EMPA) como experiencia inaugural en enseñanza formal de la música popular en nuestro país. Aunque sería tarea inabarcable enumerar todas las instituciones que siguieron su primigenia propuesta, es preciso para el presente documento detenerse en el derrotero formativo en tango que posee nuestra ciudad y, sobre todo, en las instituciones convocantes: el Instituto Superior del Profesorado de Música (ISPM) N° 5932 “Carlos Guastavino” y el Instituto Superior Provincial de Danzas (ISPD) N° 5929 “Isabel Taboga”.

El prestigioso bandoneonista, compositor y director Domingo Federico, de destacada trayectoria en el mundo del tango, funda en la década de 1990 la cátedra de bandoneón y la “Orquesta Juvenil de Tango” en la Escuela de Música de la Universidad Nacional de Rosario. Siguiendo la misma premisa de enseñar la *estilística tanguera* a través de la formación de Orquesta Típica, se crea pocos años después en el Profesorado Provincial de Música⁸ la

⁸ Antiguamente conocida como IPPM, hoy es el Instituto Superior del Profesorado de Música N° 5932 “Carlos Guastavino”.

"Orquesta Escuela de Tango de la Ciudad de Rosario"⁹. Ambos proyectos pueden señalarse como antecedentes directos de la "Orquesta Escuela de Tango de la Municipalidad de Rosario" del año 2005, semillero principal del resurgimiento del tango en la ciudad.

Retomando el sendero iniciado por Domingo Federico, el ISPM crea en 2012 la formación en bandoneón¹⁰ como parte del espacio curricular de Práctica Instrumental, segunda propuesta para el instrumento en la enseñanza a nivel superior en la ciudad de Rosario. Fruto de esa iniciativa, nace al año siguiente la "Orquesta Escuela del Profesorado". La propuesta rápidamente cala hondo en los jóvenes instrumentistas interesados y, en pocos meses, la agrupación se desprende del Profesorado para vivir la experiencia de transitar el oficio de músico.

Esta experiencia tendrá fuertes repercusiones en el ISPM y generará en el año 2019 la "Orquesta de Tango del Guastavino", tercera vivencia al respecto en dicho Instituto, pero con algunas diferencias sustanciales: la orquesta forma parte de las opciones de cursado de la unidad curricular Práctica de Conjunto, materia de frecuencia anual y que integra los cuatro años de la carrera. De esta manera, la agrupación pasa a ser parte de la currícula de formación de la institución, como opción *orquesta típica* entre las variantes posibles de ensambles instrumentales ofrecidos.

A partir de 2018, tanto la Escuela Municipal de Música "Juan Bautista Massa" como la Escuela Provincial de Música N° 5030 cuentan con el programa de FAPIC con orientación en música popular e instrumentista de orquesta.

En cuanto al Tango Danza, su trayectoria por el circuito oficial de la educación artística santafesina ha tenido hasta el presente diseño un lugar subsidiario dentro de su oferta curricular. Más específicamente, podemos citar dos unidades curriculares correspondientes a la orientación Danza de Origen Popular, de la Escuela Provincial de Danzas N° 5032 "Nigelia Soria"¹¹ y a la orientación Danza Folklórica del ISPD. De acuerdo con lo señalado,

9 Creada por el pianista Javier Martínez Lo Re y el guitarrista José "Pepe" Ferrer.

10 Mariano Asato es el docente fundador del espacio curricular en bandoneón, en la "Orquesta Escuela del Profesorado" y en la "Orquesta de Tango del Guastavino".

11 Escuela pública de nivel secundario especializada en Danzas y Música, de la ciudad de Rosario.



se puede afirmar que tales antecedentes se encuentran conformados mayoritariamente por una serie de talleres extracurriculares (de frecuencia intermitente), ofrecidos por estas dos instituciones educativas. Dicho estado de situación da cuenta de lo incipiente del proceso de institucionalización de este género dancístico en la Educación Artística-Lenguaje Danza de nuestra jurisdicción. Consecuentemente, el criterio de selección para la composición de la cronología de antecedentes institucionales que a continuación se detalla, responde exclusivamente a aquellos casos que están refrendados por la existencia de registros y/o archivos propios de la memoria institucional del I.S.P.D.:

- 1.- Unidad curricular Danza Folk IV – Tango, del Profesorado de Danzas Nativas y Folklore (Plan 386/89), dictada por la maestra-artista Eugenia Calligaro. Dicha oferta mantuvo continuidad en esta orientación de la danza, subsistiendo en los posteriores cambios del Plan de Estudio (Plan 729/04 y Plan 313/16), con diferentes nominaciones.
- 2.- Taller de Tango ofrecido como extensión a la comunidad entre los años 1995 y 1999.
- 3.- En el marco de la Reforma Educativa (LEN 26206/06), se produce un nuevo diseño curricular que inaugura una Unidad de Definición Institucional (UDI) - Plan vigente 313/16: la UDI-Tango¹². Dicha decisión, constituye *un hito democratizador de la enseñanza del tango en la historia institucional*. Reconocido ahora como un bien cultural, dejó de ser contenido exclusivo de la orientación de Danza Folklórica, ampliando su acceso a todas las orientaciones para las que forma el profesorado (Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Folklórica y Expresión Corporal).
- 4.- Taller anual de extensión a la comunidad Técnica, Danza y Composición Coreográfica¹³. Aprobado por disposición 017/18 del Ministerio de Cultura de la provincia de Santa Fe, esta nueva oferta pudo implementarse mediante un convenio entre la Asociación Cooperadora del ISPD y la Escuela de Enseñanza Media para Adultos (EEMPA) N° 3041 "Padre Barbé", contando con una amplia participación de docentes y estudiantes de la comunidad educativa.

¹² Inicialmente esta UDI estuvo a cargo -bajo la figura de idóneos-, de los bailarines Valentina Gardnier y Juan Amaya. En la actualidad es coordinada por Alejandro Figliolo.

¹³ Taller a cargo de Alejandro Figliolo.

5.- Evento institucional Taboga Tango. En convenio con la Asociación Cooperadora del ISPD y el ISPM, esta muestra contó con dos ediciones consecutivas (2018 y 2019)¹⁴ y su rasgo más distintivo fue promover desde su inicio el ritual tanguero, es decir la Milonga.

6.- El Proyecto actual del Elenco de Prácticas Escénicas de Folklore Kanchaq (período 2020/2021), formula entre sus objetivos de composición coreográfica, *abordar el tango como forma danzada*. Entendido como un ritmo perteneciente al folklore latinoamericano que aún sigue siendo poco elegido y explorado para obras de esta índole, este proyecto escénico sostiene la necesidad de reconocimiento de la Danza Tango como territorio que es preciso profundizar en su habitar dentro de la danza folklórica. "Un cuerpo danzante es quien danza luchas y disidencias, que piensa la danza como territorio de goce, como espacio de co-creación, reflexión, diálogo y construcción con la comunidad, es decir quien toma a la danza como territorio político" (Kanchaq, 2020: 3).

14 En el marco de la pandemia COVID-19, la implementación de protocolos sanitarios para el área Educación, impuso la interrupción de todas las actividades presenciales, propias de la dinámica de sus instituciones.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FAPIC EN TANGO

- Construir conocimiento a través de la vivencia de la Danza y la Música enmarcadas en el tango.
 - Valorar el territorio del tango como un espacio democratizante e inclusivo.
 - Fortalecer una visión crítica frente a las diversas expresiones de la danza, la música y la poesía del tango.
 - Posibilitar el tránsito por la perspectiva de género de la Educación Sexual Integral como eje transversal en una práctica en constante resignificación que coloque al Tango en la vanguardia de las discusiones, reflexiones y construcciones sociales, pedagógicas y artísticas que la sociedad actual y futura merecen y exigen.
 - Abordar la danza y la música popular en constante resignificación capaz de vehicular acontecimientos significativos, que contribuyan en la construcción y reconstrucción, recreación y reconsideración permanente de los hechos culturales identitarios.
 - Reafirmar el tango como parte de la Industria Cultural.
 - Jerarquizar la educación artística como política cultural pública, abriendo nuevos trayectos que fortalezcan la profesión del intérprete en tango.
 - Otorgar herramientas, información y metodología para realizar investigaciones que contribuyan a una permanente formación como profesionales idóneos.
 - Dar visibilidad a los acontecimientos y autores/as rosarinos/as y de la región.
- 

PERFIL DEL EGRESADO

- Que sea responsable, solidario/a, que tenga espíritu cooperativo, sensibilidad social, respeto por la diversidad, espíritu crítico, sentido ético, autonomía personal y profesional.
 - Que posea sólidos conocimientos musicales y dancísticos teóricos y prácticos relativos a los propios lenguajes del tango y a su evolución histórica, desarrollando competencias para la interpretación y creación del tango, como solista e integrando conjuntos.
 - Que sepa investigar y experimentar con los dispositivos con que se producen las operaciones creativas de la música y la danza en el tango.
 - Que incursione en las nuevas formas de lo colectivo en el tango: una nueva idea de grupo, de equipo, de un hacer donde la producción y el trabajo dialoguen, y el pensamiento-idea se entienda como producción.
 - Que pueda convertirse en gestor/a de sus propios procesos de indagación; autor/a de sus propios acontecimientos.
 - Se involucre con la tarea de crear y el deseo de aprender permanentemente, entendiendo que la formación no culmina en esta FAPIC, que tiende a la formación continua, a prácticas de estudio.
 - Que disponga de saberes que permitan vincular su área específica con la Educación Sexual Integral desde la perspectiva de género, siendo capaz de cuestionar y poner en tensión los paradigmas hegemónicos tradicionales del tango y su construcción patriarcal.
 - Que establezca con los equipos de trabajo estrategias para significar y dirimir los conflictos orientadas hacia una cultura de paz desde la cual sostener sus luchas y resistencias, conociendo las particularidades de la Industria Cultural del tango y sus consecuencias en la cultura, la tecnología y la vida cotidiana.
 - Un/a egresado/a con una formación integral en tango, que cuente con aptitudes para insertarse en los ámbitos profesionales dentro de la Industria Cultural.
- 

REQUISITOS DE INGRESO

La presente FAPIC en Tango está destinada a jóvenes y adultos a partir de los 16 años (o a cumplir durante el ciclo lectivo).

Orientación Música

Lenguaje musical

Los interesados en el área de música deberán tener conocimiento de los siguientes contenidos:

- Manejo, percepción y comprensión de compases binarios de dos, tres y cuatro tiempos. Valores irregulares.
- Percepción, entonación y/o ejecución, memorización, comprensión y posterior escritura de motivos melódicos en modo mayor y menor.
- Lectura de ejercicios melódicos, solfeo de melodías sencillas y partituras en clave de sol y de fa. Percepción, marcación y escritura sobre ejercicios didácticos y sobre música grabada del repertorio musical argentino, latinoamericano y universal.
- Lectura melódica en modo mayor y menor en tonalidades con 1, 2 y 3 alteraciones.
- Modelos de altura teóricos: intervalos (segundas y terceras), escalas mayores y menores (antigua y armónica), reglas mnemotécnicas, acordes propios del modo mayor y menor. Acordes triadas: mayor, menor, aumentado y disminuido. Clave de sol y de fa.
- Conocimiento armónico de acordes triadas mayores, menores, aumentados y disminuidos. Procesos cadenciales en modo mayor y menor: I - V - I y I- IV- V - I y I- II- V- I.
- Análisis armónico de partes con cifrado y/o partituras. Funciones armónicas básicas.
- Análisis de las formas musicales de un tango. Macroforma. Cambios y tipos de textura dentro de la forma.

Instrumento

- Será importante que pueda tener fluidez en la ejecución de obras sencillas contrastantes, cualquiera sea el género musical.
 - Deberá tener manejo de las siguientes cuestiones técnicas instrumentales: calidad de sonido, afinación, dinámica, fraseo, emotividad, sensibilidad e interpretación.
- 

Orientación Danza

La orientación Tango Danza no requiere conocimiento previo para el ingreso. Al comienzo del ciclo lectivo se proponen Jornadas Propedéuticas de acercamiento a los saberes del Tango Danza. La trayectoria estudiantil será acompañada con un taller de apoyo extracurricular en Técnica del Tango Danza en el ISPD durante todo el ciclo lectivo.

ÁREA OCUPACIONAL

- Gestión de espacios culturales.
- Creación y dirección de proyectos artísticos.
- Asistentes en producción y gestión escénica.
- Inserción en espacios de la Industria Cultural tales como institutos, academias, talleres barriales, pasantías, para adulto/as, niños/as, adolescentes.
- Productores/as independientes de obras de tango.

Orientación Danza

- Intérprete en realizaciones coreográficas específicas de Tango Danza.
- Coreógrafo/a de Tango Danza.
- Dirección coreográfica y artística en Tango Danza.
- Integrantes de compañías de danza.
- Repositor/a coreográfico de obras de Tango Danza .
- Puestista de Videodanza.
- Participante en equipos de producción de espectáculos, programas de radio, programa de televisión y/o medios de comunicación relacionados a la danza.

Orientación Música

- Intérprete musical de tango como solista, acompañante o en conjuntos.
- Integrante como músico sesionista en estudios de grabación, bandas sonoras y/o cinematográficas.
- Director de agrupaciones de tango.

- Arreglador, orquestador y/o compositor de obras musicales relacionadas con el tango.
- Editor de partituras de tango.
- Investigador musical y en tecnologías para la música.
- Participante en equipos interdisciplinarios en arte, música, sonido e informática.
- Participante en equipos de producción de espectáculos, programas de radio, programas de televisión y/o medios de comunicación relacionados con la música y el tango.

ESTRUCTURA DEL DISEÑO CURRICULAR

DISEÑO CURRICULAR FAPIC EN TANGO											
PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO			
Espacio	Horas sem.	Horas anuales	Horas costo	Espacio	Horas sem.	Horas anuales	Horas costo	Espacio	Horas sem.	Horas anuales	Horas costo
Formación en el Ámbito Formativo y Profesional (General - 12,5%)											
ESI	2	64	1 docente 64	Política del Tango	2	64	1 docente 64	El Tango como Industria Cultural	2	64	1 docente 64
Formación en el Perfil Profesional (Específica - 62,5%)											
Técnica de Tango I	4	128	2 docentes 256	Técnica de Tango II	4	128	2 docentes 256	Técnica de Tango III	4	128	2 docentes 256
Comisión Danza	Comisión Música			Comisión Danza	Comisión Música			Comisión Danza	Comisión Música		
Multiplalidad y Movimiento	3	96	2 docente 192	Espacio Creativo I	3	96	2 docentes 192	Espacio Creativo II	3	96	2 docentes 192
Comisión Danza	Comisión Música			Comisión Danza	Comisión Música			Comisión Danza	Comisión Música		
Genealogía Sociocultural del Tango	3	96	1 docente 96	Perfiles Representativos del Tango	3	96	2 docentes 192	Recursos digitales en el Tango	3	96	2 docentes 192
Comisión Danza	Comisión Música			Comisión Danza	Comisión Música			Comisión Danza	Comisión Música		
Prácticas Profesionalizantes (Profesional - 25%)											
Prácticas Profesionalizantes I	4	128	4 docentes 512	Prácticas Profesionalizantes II	4	128	4 docentes 512	Prácticas Profesionalizantes III	4	128	4 docentes 512
Comisión Danza	Comisión Música			Comisión Danza	Comisión Música			Comisión Danza	Comisión Música		
Total hs cátedra	16	512	1120	Total hs cátedra	16	512	1216	Total hs cátedra	16	512	1216
Total horas curso FAPIC Tango = 1836 (1024 horas reloj)											
Total horas costo FAPIC Tango = 3552											

EJES PROPUESTOS POR MÓDULO DE FORMACIÓN

1º Año - Certificación en Introducción a la Práctica Interpretativa del Tango - Con orientación en Danza - Con orientación en Música.

En este primer módulo el eje está centrado en los *aspectos generales* que hacen a la práctica y estudio del tango, teniendo a la Milonga como punto de encuentro y práctica social vigente entre ambas disciplinas artísticas. En ella, todas las unidades curriculares tienen un aporte esencial: las nociones técnicas, la historización del tango, las vivencias desde la Musicalidad y Movimiento, el aporte del protocolo contra la violencia de género en el ámbito de las milongas, los códigos sociales dentro de esta práctica, la noción y el respeto hacia los/las otros/otras. Es una introducción al universo del tango como objeto de estudio a abordar: la práctica profesionalizante opera como espacio de laboratorio de confluencia de todo lo adquirido en las unidades curriculares comunes y específicas. El propósito es utilizar la Milonga como escenario de puesta en juego de saberes, convivencias y dinámicas grupales.

2º Año - Certificación en Intérprete de Tango - Con orientación en Danza - Con orientación en Música.

En este segundo módulo, el eje hace foco en la profundización de los *aspectos generales* enunciados en el primer módulo, para llevarlos a las *especificidades* de los estilos y etapas concernientes al tango. En este sentido, el punto de encuentro entre ambas disciplinas se centrará en el tango y su puesta en escena, haciendo hincapié en la interpretación a través de las grandes orquestas de tango y las compañías de danza. Se abordan los escenarios de mayor complejidad grupal tanto en la música como en la danza y el perfil netamente enfocado en lo escénico.

3º Año - Formación Artística para la Industria Cultural en Interpretación y Creación de Tango - con orientación en Danza - con orientación en Música.

El tercer módulo sitúa la *creación* como eje central, llevando las prácticas performáticas de la danza y la música a los espacios públicos y a los escenarios no convencionales: el activismo, el arte en la calle, el tango y la performance, los cruces experimentales, el cruce con otras artes, entre algunos ejemplos. Los recursos digitales y la gestión y producción de eventos culturales relacionados con el tango construyen un universo creativo en donde se articulan los conocimientos de toda la carrera.



ORGANIZACIÓN CURRICULAR

1. PRIMER AÑO

1.1 EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Carga horaria anual: 64 horas cátedra.

Carga horaria semanal: 2 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN

El espacio de Educación Sexual Integral (ESI) responde a la implementación de la Ley Nacional N° 26.150, teniendo su antecedente en la provincia de Santa Fe con la Ley Provincial N° 10947/93. Su abordaje contempla una concepción integral de la sexualidad, atravesada por la perspectiva de género, la diversidad sexual y el enfoque de derechos.

La concepción integral de la sexualidad desborda los límites y el corsé de la genitalidad, la enriquece y la complejiza contemplando componentes que no se reducen a la dimensión biológico-fisiológica, pero que la contienen. Desde esta mirada, la sexualidad incluye también las dimensiones afectiva, psicológica, social, económica, política, ética, estética y erótica, y es reconocida como un proceso histórico-social. Ello supone poner en tela de juicio visiones reduccionistas o binarias, en las cuales una determinada dimensión suele ser pensada en forma sesgada, simplificada o en oposición a otra.

Esta definición sobre sexualidad aborda las subjetividades como modos de ser y estar en el mundo, que se van construyendo a lo largo de historias individuales entramadas con las colectivas. Dicha trama puede ser pensada "como una construcción continua, con cierta inestabilidad en un devenir que incluye [algunas] posibilidades de cambio" (Morgade, 2008: 13), que se inscriben en estructuras fuertemente estables de desigualdad en la distribución del poder político, laboral, económico y simbólico.

De este modo, es posible entender la sexualidad como un campo de lucha en el que se dirimen cuestiones de poder y de desigualdad. La perspectiva de género contribuye a desnaturalizarlas y visibilizarlas, al incorporar la dimensión de género en las relaciones sociales.



El género es una construcción categorial que permite entender las prácticas sexo-genéricas como históricamente construidas, atravesando tanto la esfera individual como la social, determinando la división sexual del trabajo, la distribución de los recursos y la definición desigual de las jerarquías entre las personas en cada sociedad (Faur, 2008). Adquiere existencia en una red de creencias, normas, leyes, actitudes, sentimientos, valores y conductas, así como en todas las prácticas humanas que incluyen las expresiones artísticas y los hechos escénicos.

Las representaciones sociales de género en el campo del tango se cristalizan en estereotipos y roles que producen y refuerzan el pensamiento binario. Esta unidad curricular permite cuestionar/se tales naturalizaciones que constituyen esta práctica en su totalidad, reformulando sus tradiciones y las formas de transmisión y réplica.

En este sentido, la perspectiva de género y la concepción integral de la sexualidad habilitan un abordaje transversal de la ESI que se nutre de herramientas analíticas de diferentes campos disciplinares. Siguiendo a Bourdieu (2008), este punto de vista requiere de una vigilancia epistemológica que reconozca la complejidad y la transitoriedad de los contenidos que confluyen en este espacio, desafiando procesos de formación continua.

OBJETIVOS

- Proveer herramientas para potenciar otros modos de conocer y producir rupturas en las relaciones vinculares en el tango.
- Valorar el territorio del tango como un espacio democratizante e inclusivo.
- Posibilitar interrogantes que habiliten transformaciones significativas en las intervenciones del campo profesional del tango.
- Promover redes sensibles donde los/las participantes sean empáticamente visibilizados/as en el desarrollo de la práctica del tango.

DESCRIPTORES

Sexualidad y Educación Sexual Integral



Concepto de sexualidad. Modelos históricos de educación sexual. Marcos normativos. Rol del artista y la ESI.

Los aportes al tango de los estudios de género y la educación sexual integral

El género como construcción categorial. Patriarcado, androcentrismo y producción de conocimientos. Procesos de socialización: estereotipos, mitos y prejuicios de género. El sexismo asociado a la problemática de roles en el tango y en referencia a su estructura constitutiva: danza, música, poesía, canto, dramaturgia, eventos sociales, producciones artísticas e industria cultural, relaciones pedagógicas, puestas en escena, experiencia ritual, orquestas y formaciones musicales.

El tango y el estudio de las disidencias en sus múltiples dimensiones

Diversidades en plural: etnia, raza, cultura, orientación sexual, religión, identidad de género, entre otras posibles. Identidades de género. Identidades sexuales. Intersexualidades. Diferencia, diversidad y disidencia. Homolesbotransfobia: desigualdad y discriminación. Teoría Queer y Pensamiento Decolonial.

Nuevas posibilidades/concepciones

Tango Queer. Roles y movimientos sin géneros predeterminados. El activismo como espacio posibilitador de la ampliación de derechos a través de lenguajes sensibles.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

La ESI pone en cuestionamiento las relaciones de poder inter e intragenéricas, invita a reflexionar sobre las estrategias artísticas que darán forma al trabajo profesional. En este sentido, la dimensión metodológica se vuelve teórica con respecto a la promoción de la paridad en torno a la circulación de la palabra (voces y demandas), así como también en relación al reconocimiento de las vivencias que aportan los/las estudiantes en este espacio curricular.

El desafío metodológico, para quienes desempeñan el rol artístico, es tomar distancia de la carga prescriptiva del tango, apostando a la reflexión crítica con miras a realizar un abordaje integral de la educación sexual. La propuesta pedagógica se inscribe en modalidades de trabajo participativo y colaborativo, para facilitar la revisión de las propias prácticas y trayectorias en relación a la educación sexual, recuperando las teorías que se producen en los



distintos ámbitos, artísticos, académicos y cotidianos, que operan como dispositivos de control de las sexualidades.

La experticia artística no se reduce a compartir la propia experiencia, ni a abarcar todos los saberes, sino a habilitar instancias de problematización y profundización de los principales ejes de la ESI, priorizando la indagación, discusión y puesta en común de los conocimientos y las argumentaciones que los sostienen, para construir colectivamente nuevos saberes, mediante la utilización de técnicas participativas democratizadoras y lógicas cooperativas descolonizadoras.

Evaluación procesual enmarcada en el trabajo colectivo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- BIDEAGAIN, C. (2013). *Transgresiones colibrí. El aletear magenta de Susy Shock*. [Monografía de adscripción del Seminario de Literatura Contemporánea en Lengua Española] Buenos Aires: Inst. Sup. Joaquín V. Gonzalez. Disponible en: <http://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2015/10/Transgresiones-colibr%C3%AD.-El-aletear-magenta-de-Susy-Shock.pdf>.
- BOURDIEU, P (2013). *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- CABRUJA I UBACH, T. (2006). CORDOBA, D. SÁEZ, J. y VIDARTE, P. *Teoría Queer. Políticas bolleras, Maricas, Trans, Mestizas*. Barcelona: Athenea digital, revista de pensamiento e investigación social. Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/53154>
- CADÚS, E. (2017). *¿Quién, cómo, dónde y qué baila?* Segunda-Cuadernos de Danza- ISSN 22508708. Disponible en: cuadernosdedanza.com.ar

- CONTRERA, L., y CUELLO, N. (2016). *Cuerpos sin patrones. Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*. Buenos Aires: Madreselva.
- FLORES, V (2013). *Interrupciones. Ensayos de poética activista. Escritura, política, educación*. Neuquén: La Mondonga Dark.
- FONSECA HERNÁNDEZ, C. y QUINTERO SOTO, M. L. (2009). *La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas*. México: Sociología. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-017320090000100003
- GAMBA S, B. (Coord.) (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismo*. Buenos Aires: Biblos.
- GIUNTA, A. (2019). *Feminismo y arte latinoamericano: historias de artistas que emanciparon el cuerpo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- MORGADE, G. (Coord.) (2011). *Toda educación es sexual*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- SEGATO, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia* (Vol. 334). Brasília: Universidade de Brasília, Departamento de Antropología.

1.2. TÉCNICA DEL TANGO I

Carga horaria anual: 128 horas cátedra.

Carga horaria: 4 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

La danza y la música nos encarnan, nos habitan. Se gestan y desarrollan convirtiéndose en relato de vida a partir de las trayectorias vitales.

Esta unidad curricular proporciona las herramientas y los elementos técnico-interpretativos que conforman el lenguaje del tango. Aquí la técnica es entendida como un dispositivo primordial en el engranaje de la carrera.

Los espacios curriculares correlativos (Técnica del Tango I, II y III, en comisiones por orientación) se encuentran secuenciados en un recorrido que parte de las nociones generales para alcanzar las nociones específicas. Los contenidos de ambas áreas son transversales y están vinculados desde su concepción.

1.2.1. TÉCNICA DEL TANGO I - ORIENTACIÓN DANZA

FUNDAMENTACIÓN

En esta unidad curricular se aborda el Tango Danza como un campo específico de conocimientos, saberes y principios técnicos que son fundantes, constitutivos e introductorios de esta praxis. Se estudia el devenir de la práctica danzada ritual y escénica, en tanto proceso histórico expresado en sus tradiciones técnicas, desarrollos y actualizaciones. En este marco, el análisis sobre las posibles mutaciones que han ido surgiendo en las corporalidades dancísticas del tango, pone el foco en el juego de sincronías y diacronías entre éstas y los estilos que la música reconoce.

En este espacio se consolidarán los principios técnicos que se irán secuenciando en los espacios de Técnica del Tango II y III en particular y en la FAPIC en general, teniendo, además, una profunda interrelación con el descriptor *nuevas posibilidades/concepciones* de la unidad curricular ESI.

OBJETIVOS

- Obtener un conocimiento específico de las herramientas técnicas básicas que conforman el sedimento del género.
 - Incorporar rítmica y espacialmente figuras básicas sobre las que se tejerán complejidades en las unidades curriculares de los años siguientes.
 - Valorar el lenguaje de la pareja de danza con diversidad y respeto.
- 

DESCRIPTORES

La postura individual y sus abordajes técnicos

Postura, alineación, apoyos, percepción del eje, centro de gravedad y descarga a tierra. Alineación de los tres pesos corporales (pelvis, caja torácica y cráneo).

El cuerpo organizado espacial, temporal y tónicamente: El abrazo

Identificación del eje individual y del dúo enlazado, experimentación y estudio de los diversos abrazos y sus pasajes. Conexión, diálogo, roles y su abordaje con perspectiva de género. Apropiación de los dos roles en la pareja, guía o líder y guiado/a, conductor/a y conducido/a en diálogo permanente. Posibilidad de intercambio fluido de un rol al otro en un mismo abrazo. Trabajo en pareja: Diálogo, roles y sus intercambios. Vínculo mediante el abrazo como flujo posibilitador del torrente energético entre los/las bailarines/as. El espacio circular construido por la pareja, percibido como un cilindro en donde danzar. El abrazo y sus puntos de apoyo como motor del complejo y sutil universo de la acción del movimiento y su consecutiva reacción, en el centro pélvico y su ejecución, en las piernas.

Desplazamientos individuales

Mecánica de la marcha, técnica de caminata individual, distribución del peso en las plantas de los pies, conciencia de la pierna de base y la pierna libre.

Desplazamientos en pareja: Sistema Simple

Movimientos y desplazamientos de la pareja en sistema simple. Caminatas en sistema paralelo, en espejo, y cambio de carriles. Cadencia y pisada, pierna libre de peso y pierna con peso. Traslado del peso del cuerpo de una pierna a la otra.

Desplazamientos en pareja: Sistema Cruzado

Movimientos y desplazamientos de la pareja en sistema cruzado. Incorporación de figuras específicas a través de oposición, diagonales, disociación, espirales, pivotes. Se desarrollarán figuras ejes de la danza/tango: ochos, sacadas, barridas, ganchos, boleos.



Adornos

Percepción como dibujos en el piso y en el aire de la pierna libre de peso, aplicación en los movimientos individuales con las calidades cortado y ligado.

Los códigos del tango social y la pista de baile

Improvisación colectiva, espontánea, respetuosa del espacio de cada pareja, en relación a las otras parejas. Articulación con el espacio curricular Práctica Profesionalizantes I.

Musicalidad

Caminatas a tiempo y en medio tiempo, pausas, marcación del acento en la pisada, corridas. Amagues o rebotes lineales y con cambio de dirección. Aplicación de la síncopa. Articulación con la unidad curricular Musicalidad y Movimiento.

Primeras figuras: El cuadrado y los giros

El cuadrado, cruce, apertura y sus combinaciones básicas, cuadrado con cambios de frente. Giros, simples y hacia ambos lados, a tiempo y en medio tiempo.

La Milonga Ciudadana

Interpretación rítmica a partir de la combinación y repetición de pasos y movimientos típicos. El traspie, ochos en medio tiempo, ocho hacia atrás y hacia delante, el ocho cortado, los giros con traspie hacia ambos laterales y adornos característicos del subgénero milonga.

Los finales

Identificaciones de los finales y sus posibles interpretaciones más simples..

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Análisis y reflexión sobre los elementos y materiales constitutivos de la Danza Tango. Abordaje a través de prácticas lúdicas y colectivas.

Elaboración de secuencias integrando los elementos técnicos específicos del tango.

Encuentros reflexivos y de investigación para la práctica de la danza en el marco de lo social: Ritual de la milonga.



Identificar y experimentar el momento musical en la arquitectura del baile para incorporar adecuadamente los adornos.

Exploraciones de figuras hacia todas las direcciones posibles en la asimetría del abrazo.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos de manera grupal, individual o en pareja vinculados a la práctica de la danza, que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

CALLIGARO, E. (2021). *El tango en los pies*. H y A Ediciones. Editorial de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario.

COLOSIO V. (2005). *Tango para Vivir*. Editorial Sudamerica Impresos. Rosario.

DINZEL, R. (2008). *Tango. Una Danza*. Editorial Corregidor. Buenos Aires.

DINZEL, G. y DINZEL R. (2011). *Tango. Una danza. Sistema Dinzel de Notación Coreográfica*. Buenos Aires: Corregidor.

VELIZ, R. (2018). *Secretos del abrazo*. Buenos Aires: Dunken.

1.2.2 ORIENTACIÓN MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

En los comienzos del tango, los "elementos técnicos" (Cohen y Vicente, 2021: 30) que constitúan a la música ciudadana eran materia de intuición y criterio estético por parte de los instrumentistas. El desarrollo posterior fue estableciendo estas particularidades como características intrínsecas del tango. Por esta razón, el músico-intérprete de tango necesita conocer y poder ejecutar con su instrumento las herramientas básicas que constituyen su lenguaje.

Para que el/la estudiante pueda cimentar desde esta base los conceptos que se irán hilando en los diferentes espacios curriculares, es preciso abordar y contextualizar aspectos técnicos generales como punto de partida. A lo largo de los tres años correlativos del presente espacio



curricular, el alumno/a irá profundizando estos conocimientos desde una perspectiva general a una particular, es decir desde las herramientas básicas del lenguaje hacia las singularidades que presentan las diferentes etapas y estilos representativos del tango.

OBJETIVOS

- Obtener un conocimiento amplio de las herramientas técnicas que hacen a la particularidad del tango argentino.
- Obtener las herramientas básicas necesarias para abordar el repertorio tanguero y la creación artística como intérprete instrumentista de tango. Modelos de marcación, melodía rítmica (articulaciones), melodía expresiva (fraseos). Aspectos armónicos y formales, entre otros.

DESCRIPTORES

Modelos de Marcación. Marcatos, síncopas, 3-3-2 y bordoneos, entre otros.

Melodía rítmica: acentos y articulaciones. Melodía expresiva: fraseo cerrado y abierto. La modificación del ritmo melódico. Elementos característicos del tango. Contracanto (o contramelodía), variación.

Cómo hacer posible un géneroailable sin instrumento de percusión; reemplazo de la percusión con los instrumentos del tango. Efectos percusivos: tambor, chicharra, strappata, diferentes golpes sobre caja, percusión libre.

Concepción, desarrollo y evolución de la armonía en el tango abarcando los distintos estilos y su desarrollo en el tiempo.

Tipos de tango. Análisis formal de tangos. Tango Melódico y Tango Rítmico (o Tango Milonga). Forma Mixta. Acompañamiento del Tango Melódico.

Milonga y Vals. Estilos de fraseo, acentuación, articulación y acompañamiento en la milonga ciudadana, en la milonga campera y en el vals criollo.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Este espacio curricular se dictará en la modalidad de taller, con la intención de adquirir los conocimientos a través de la interacción entre teoría y práctica buscando la participación activa del estudiantado.

Se procurará establecer un fluido intercambio entre el alumnado y el/la docente, entendiendo este espacio como un todo a la hora de construir conocimientos.

Observación directa. Clase grupal e instrumental.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos de manera grupal e individual vinculados a la práctica instrumental (ejercicios, ejecución de obras, entre otros), que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- COHEN, J. y VICENTE, F. (2021). *Siempre estoy llegando: el legado de Aníbal Troilo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- FAIN, P. (2010). *La flauta en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.
- GALLO, R. (s. f.). *Curso de tango. Los estilos más representativos. Historia y características distintivas*. Inédito.
- GALLO, R. (2017). *El violín en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.
- HENRÍQUEZ, S. (2018). *La guitarra en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.
- PERALTA, J. (2008). *La orquesta típica. Mecánica y aplicación de los fundamentos técnicos del tango*. Buenos Aires: Ed. Del Puerto.
- POSSETI, H. (2015). *El piano en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.
- SALGÁN, H. (2001). *Curso de tango*. Buenos Aires: Edición de Autor.
- SALGÁN, H. (2008). *Arreglos para orquesta típica, tradición e innovación en manuscritos originales*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional; Buenos Aires: Asociación Civil TangoVia.
- VARCHAUSKY, I. (2018). *El contrabajo en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin
- 

Fin.

WOLF, E. (2018). *El bandoneón en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.

1.3. MUSICALIDAD Y MOVIMIENTO

Carga horaria anual: 96 horas cátedra.

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular llevará a cabo su desarrollo de forma integrada entre los/as estudiantes de ambas orientaciones Música y Danza. Abordará una extensa experimentación en lo referente a los conceptos constitutivos de lo musical y de la danza llevados al campo del cuerpo en movimiento, estableciendo vinculaciones entre las características de las organizaciones discursivas sonoras y el movimiento danzado, para enriquecer así una disciplina con la otra.

Para ello, la educación de la percepción y la sensibilidad es un componente esencial, ya que supone la necesidad de una aprehensión atenta, fina, organizada y diferenciada, que requiere técnicas específicas que enriquezcan la integridad de la música y la danza, facilitando este proceso.

El reconocimiento de los códigos de la música y la danza permitirá a los/as estudiantes apropiarse de recursos y herramientas creativas, vincularlos al tango y ponerlos en juego en el momento de organizar una propuesta artística, entendiendo el tango como un proceso cultural en continuo movimiento y transformación. Este espacio curricular se articula con el espacio curricular ESI, teniendo en cuenta el descriptor Sexualidad y Educación Sexual Integral: concepto de sexualidad. Modelos históricos de educación sexual. Marcos normativos. Rol del artista y la ESI.

OBJETIVOS



- Explorar el cuerpo y la voz como geografía rítmica, sonora y expresiva, así como su proyección en el espacio y el tiempo.
- Reconocer los distintos aspectos rítmicos y melódicos desde el movimiento.
- Aplicar al tango herramientas incorporadas en la materia, propiciando un espacio para el desarrollo de la creatividad.
- Incorporar la experiencia de esta unidad curricular, contribuyendo a un mejor desenvolvimiento del espacio escénico.
- Conformar un pensamiento crítico para abordar una interpretación consciente de las obras artísticas.

DESCRIPTORES

El cuerpo como geografía rítmica, sonora y expresiva. Formas y desplazamientos: figuras coreográficas individuales y colectivas. Diseños espaciales sobre compases simples. Cambios de dirección y subdivisión del movimiento.

Dinámica respiratoria y su relación con la voz y el movimiento. Emisión vocal y economicidad de esfuerzo. Exploración de la voz en diferentes posturas, resonancia tonal: graves, medios y agudos. Reconocimiento y uso expresivo de los resonadores: pelvis, pecho, cabeza.

Caminata sobre pulso, acento y ritmo. Concientización del pasaje de peso. Percusión corporal. Exploraciones rítmicas.

Los códigos de la música como herramientas creativas. Aspecto rítmico: elementos de la métrica rítmica. Tempo, pulso, compás. Relaciones entre compases de 2, 3 y 4 tiempos. Subdivisión del pulso. Aspecto Melódico y Armónico: Audición y reconocimiento. El diseño melódico como organización discursiva en el tiempo. Conceptos Armónicos. Secuencias armónicas. Desarrollo y diseño melódico a partir de un motivo. Escala Cromática. Escala Mayor. Estructuras armónicas tonales. Modos Armónicos. Análisis de los aspectos formales y de la composición. Formas. Frases. Textura. Análisis de Planos. El arreglo, la orquestación.

El uso de la voz como herramienta pedagógica: el tarareo y el canto.

El movimiento y el espacio, el movimiento y el tiempo: El espacio como elemento generador de sentido en la producción de la musicalidad y el movimiento: trayectorias y diseños.



Dirección, sentido. Niveles, planos. El espacio parcial, el espacio general, desplazamientos y recorridos. El espacio de interacción grupal y sus manifestaciones expresivas. El espacio interno: respiración, ritmo respiratorio, latidos, etc.

Tiempo: cotidiano, extra cotidiano, propio y colectivo. La coordinación del movimiento a parámetros temporales externos. El movimiento en silencio y la pausa. La velocidad en el movimiento: rápida, moderada, lenta. Pausa.

El movimiento y las dinámicas vinculadas a la musicalidad: Calidades de movimiento: movimientos pesados y livianos, cortados y ligados, sostenidos y súbitos, fuertes y débiles. Articulando con el espacio curricular: Técnica de la danza I orientación Música y Danza.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Se priorizará la interacción grupal como condición para la búsqueda de expresiones corporales rítmicas. Se proponen situaciones de producción individual, grupal y en pareja. Estos procedimientos metodológicos se vinculan con el espacio Prácticas Profesionalizantes I, orientación Danza y Música. Descriptor: la Milonga.

Priorizar el trabajo desde la improvisación en sus diferentes aspectos, como metodología para propiciar la experimentación de los elementos básicos del tango y como recurso en la búsqueda de material de movimiento. Se procura que los/las estudiantes tengan como horizonte la búsqueda del movimiento no estereotipado, apostando a problematizar las concepciones de corporalidad y diversidad dentro del tango y las posibles propuestas artísticas que puedan surgir de estas corporalidades.

Se considera especialmente importante que este espacio garantice el tratamiento plural del universo de la danza y la música.

Evaluación procesual enmarcada en el trabajo colectivo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

AHARONIAN, C. (2013). *Educación, arte y música*. Montevideo: Tacuabé.

- COLOSIO V. (2005). *Tango para Vivir*. Rosario: Editorial Sudamericana Impresos.
- CARÁMBULA, R. (1995). *El candombe*. Buenos Aires: Biblioteca de cultura popular Ediciones Colihuc.
- HEMSY DE GAINZA, V. y KESSELMAN S. (2003). *Música y eutonia: el cuerpo en estado de arte*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- ITELMAN, A. (2002). *Textos compilados por Rubén Schumajer. Archivo Itelman*, Editorial Eudeba, Libros del Rojas.
- KALMAR, D. (2005). *Qué es la expresión corporal*. Buenos Aires: Lumen.
- KESSELMAN, S. (2005). *El pensamiento corporal*. Buenos Aires: Lumen.
- LABAN, R. (1989). *Danza educativa moderna*. México. Editorial Paidós.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE: (2009 y 2010) *Ensamble de percusión y voz*.
- THOMET, M. (1966). *La educación del sentido rítmico*. Buenos Aires: Kapelusz.
- VALLADARES, L. (2000). *Cantando las raíces*. Buenos Aires: Emecé.

1.4. GENEALOGÍA SOCIOCULTURAL DEL TANGO

Carga horaria anual: 96 horas cátedra.

Carga horaria: 3 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular aporta un estudio profundo del desarrollo histórico del tango argentino relacionando sus contextos políticos, culturales y sociales. Una comprensión integral de la cultura y su contexto, como también de las distintas etapas estéticas y estilísticas del tango, permite al estudiante formar un pensamiento crítico para abordar una interpretación consciente de las obras artísticas.



Entendemos estos procesos como una construcción genealógicamente dirigida, considerando el tango como un suceso socio-cultural y político cuyo estudio y análisis apuesta a visibilizar ese conjunto aleatorio y singular de fuerzas puestas en relación que rompen la ilusión de cualquier ordenamiento lineal.

Se intenta rescatar el conjunto de resistencias y conflictos que le dieron origen, no como algo nacido mágicamente en un tiempo y espacio determinado sino como expresión de conflictos y tensiones. Se procura dar a entender su origen como fuerzas en tensión que lo producen.

Abordar el tango genealógicamente es también poner en relieve la diversidad cultural que lo integra: la construcción de una identidad basada en los vínculos, los rituales y la mixtura.

Este espacio pretende abarcar gran parte de los aspectos socioculturales y políticos desde los orígenes del género hasta nuestros días, estableciéndose como un hilo conductor para toda la carrera de la FAPIC en Tango, con especial atención a los acontecimientos del tango rosarino y su zona de influencia.

DESCRIPTORES

Teorías sobre los orígenes del tango. La inmigración en Argentina y su relación con el tango. Afroamericanos y los comienzos del tango. El tango como amalgama de diversas culturas. Guardia Vieja. Tango prostibulario. Los lugares de la nueva música en la cuenca rioplatense. Baile canyengue. El teatro y el sainete. 1880, formación del Estado argentino moderno. Construcción del relato de la identidad nacional. Rosario como punto estratégico portuario y agroexportador. Pichincha y la industria del entretenimiento en Rosario.

El tango canción. 1917, primer gobierno popular. Guardia Nueva. Crisis del 30. El cine y el tango. Las emisoras de radio. La industria discográfica. Las grandes orquestas. Los cantores de orquesta. Los letristas. Los estilos. Academias de tango. Tango y peronismo. Las orquestas rosarinas. Bailes populares en los barrios de Rosario. Las peñas de tango en Rosario. Escuela Bandoneonística Rosarina.

Golpe de Estado de 1955. La caída de Perón. Vanguardia y Revolución en el tango. Las corrientes artísticas de vanguardia del siglo XX. Piazzolla y Rovira. La vanguardia en

Rosario. El segundo declive: la mayor crisis estructural del género. Desmantelamiento de la industria tanguera: La Nueva Ola, Rock and Roll, entre otros. Dictadura y censura. Milongas clandestinas.

Resurgimiento del tango. Década del '80. Espectáculo "Tango argentino". Cine: El exilio de Gardel y Sur. La década del '90 en Argentina. Neoliberalismo y revalorización de lo autóctono. Institucionalización del tango. Reconfiguración de la enseñanza en el tango. Las orquestas escuela. Compañías de danza. Contemporaneidad: nuevos actores sociales en el tango, fomento, circulación y distribución del tango en tanto bien cultural. Nuevo tango siglo XXI. Desuso de la expresión bailable del tango. El tango escenario: la presencia de compañías de danza en el exterior. Certámenes, festivales y exhibiciones nacionales e internacionales. Las milongas del siglo XXI: ritual y contrahegemonía. La problemática de género: milongas heteronormativas, tango queer y milongas de mujeres en Rosario, la práctica del cambio de roles en las clases y en las milongas. Nuevas fusiones en el tango: vanguardia y heterogeneidad. El tango electrónico.

OBJETIVOS

- Comprender el desarrollo y evolución del tango en relación con el contexto social, cultural y político en los distintos períodos de su historia.
- Adquirir la competencia necesaria para elaborar un análisis y pensamiento crítico de los relatos canónicos de la historia del tango.
- Tener conocimiento de los/las principales creadores/as y de las obras más importantes del tango en general y del rosarino en particular.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Será una estrategia pedagógica nodal variar la modalidad de trabajo entre investigación y discusión grupal, exposiciones y seminarios, en donde el/la docente actúe como coordinador y los/las estudiantes como productores activos del contenido para promover su compromiso

con el aprendizaje propio y de sus pares, estimulando el pensamiento crítico, reflexivo, la exposición oral y una actitud creativa.

Se considera imprescindible el uso y análisis de documentales, artículos, revistas, películas, partituras y textos, entre otros, como también la revisión, lectura y discusión del material bibliográfico.

Evaluación procesual enmarcada en el trabajo colectivo.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

- AZZI, M. y COLLIER, S. (2000). *Le Grand Tango. Vida y Música de Astor Piazzolla*. Nueva York: Oxford University Press.
- BENEDETTI, H. (2015). *Nueva historia del tango: de los orígenes al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- CÁCERES, J. (2010). *Tango negro*. Buenos Aires: Planeta.
- CALLIGARO, E. (2021). *El tango en los pies*. H y A Ediciones. Editorial de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario.
- CECCONI, . (2017). *La crisis de 2001 y el tango juvenil: de la protesta política y social a las formas alternativas de organización y expresión*. Recuperado de :
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422017000100151#B33
- FERRER, H. (1999). *El tango, su historia y evolución*. Peña Lillo – Ediciones Continente, Buenos Aires.
- FERRER, H. y DEL PRIORE, O. (1999). *Inventario del Tango*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- GOBELLO, J. (2002). *Mujeres y hombres que hicieron el tango*. Buenos Aires: Centro Editor de Cultura Argentina S.A.
- IGLESIAS, A. L. (2011). *Genealogía del Tango*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

- KALLER, L. (2010). *El tango en Rosario. Origen y desarrollo de la orquesta típica rosarina*. Rosario: UNR Editora.
- LENCINA, T. (Comp.) (2011). *Escritos sobre tango: Cultura Rioplatense, Patrimonio de la Humanidad*. Volumen 1. Buenos Aires: Centro'Feca.
- LISKA, M. y VENEGAS, S. (coord.) (2016). *TANGO: Ventanas del presente II, de la gesta a la historia musical reciente*. IMFC. Buenos Aires, Argentina.
- SIERRA, L. A. (2010). *Historia de la orquesta típica. Evolución instrumental del tango*. Buenos Aires: Corregidor.
- VARELA, G. (2016). *Tango y política. Sexo, moral burguesa y revolución en Argentina*. Buenos Aires: Ariel.
- ZINNI, H. N. (1991). *Rosario de Satanás. Tomo I, II y III*. Rosario: Fundación Ross.

1.5. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I

Carga horaria anual: 128 horas cátedra.

Carga horaria: 4 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

Esta unidad curricular propone la inmersión de los/las estudiantes en contextos concretos de producción artística, con la finalidad de proveer de diferentes saberes y experiencias a la comunidad profesional del tango, atendiendo a criterios de variabilidad de los públicos y entornos de producción y gestión.



1.5.1. ORIENTACIÓN DANZA

FUNDAMENTACIÓN

En esta unidad curricular se propone que, a partir del contacto con el mundo profesional, los/as estudiantes tengan oportunidad de analizar, reflexionar e intervenir sobre tres ejes: 1) Prácticas de la interpretación/creación que les permite formar parte de elencos de danza y así recrear instancias que se asemejen a las del ámbito laboral. 2) Prácticas de producción. 3) Prácticas de la gestión, haciendo un fuerte anclaje en el acontecimiento social-artístico de la Milonga.

OBJETIVOS

- Realizar tareas de producción, gestión y creación artística en Tango Danza.
- Participar de manera individual o en pequeños grupos, en ensayos, reuniones de equipos creativos, de producción y gestión, y en experiencias en distintos roles en los equipos de producción.
- Propiciar la participación y análisis reflexivo en diversos espacios de la Industria Cultural en los que tengan oportunidad de tomar contacto con coreógrafos, vestuaristas, maquilladores, técnicos, escenógrafos y otros protagonistas del quehacer artístico, abordando los campos de la producción artística del Tango Danza.
- Conocer, vincular y acercar a los/las estudiantes al mundo de la producción, la gestión y la programación del circuito milonguero rosarino y de la región.

DESCRIPTORES

La Milonga



Creación, gestión y producción del ámbito ritual del tango en la contemporaneidad. La Milonga como espacio de reunión social e intercambio de saberes, encuentro entre la danza y la música, espacio donde desarrollar actividades inherentes al ámbito laboral de los/las intérpretes. La heterogeneidad de los/las participantes. Encuentro de la diversidad de estilos, poéticas, grupos etarios. Visibilidad de minorías y disidencias en el tango. Código de comportamiento y construcción de la convención.

La práctica de la interpretación/creación para la Milonga

El hecho interpretativo: la interpretación y la intervención en el proceso creador. Desarrollo de la presencia escénica. Modos de creación escénica de la danza y sus diferentes especialidades: intérprete, intérprete creador, asistente coreográfico, coreógrafo, entre otros. El entrenamiento y la preparación física según el marco poético. La Milonga como espacio de práctica del movimiento a partir de diferentes dispositivos y propuestas de creación de Tango Danza. La Milonga como un espacio de creación escénica. La improvisación como acontecimiento escénico y como proceso creativo.

La práctica de la producción de una Milonga

La función de producción como parte del proceso creativo: de la idea a la realización. Los modelos de producción y gestión: empresarial, estatal y autogestivo.

Etapas de la Producción

Preproducción, producción, circulación. La Producción como trabajo en equipo: roles y distribución de tareas. Los ámbitos del trabajo de la producción: creativo, técnico, administrativo y promocional. Recursos de la producción artística: humanos, materiales, técnicos, físicos, espaciales, financieros, legales, tiempo. Diseño y desarrollo de un plan de producción.

La práctica de la gestión de una Milonga

El marco de la Industria Cultural como vinculación del ámbito de la creación artística y de la circulación. El ámbito estatal y el privado. Elaboración de base de datos e información necesaria para la circulación del Tango Danza: salas, teatros, espacios, festivales, eventos, milongas, etc. Gestión y administración ejecutiva y artística de la Milonga. Estrategias para la generación y administración de recursos. Lectura de proyectos artísticos.



CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Análisis y reflexión acerca de las condiciones y características de la práctica artística del Tango Danza como profesión emergente de las acciones concretas en la Milonga.

Creación y gestión de la Milonga.

Articulación con las Prácticas Profesionalizantes I de la orientación Música en producciones conjuntas.

Encuentros reflexivos con coreógrafos, musicalizadores, músicos, productores, responsables de espacios culturales, bailarines, etc.

Integración a equipos de producción en diversos roles según las posibilidades de cada caso.

Elaboración de planes de producción y gestión de una Milonga.

Acompañamiento en tareas de producción y gestión tales como: articulación con otras instituciones, asistentes de montaje, asistentes técnicos en sonido e iluminación, operación técnica durante ensayos y funciones, elaboración de un plan de comunicación y difusión.

Elaboración de proyectos en grupo. Asistencia a Milongas de la ciudad y la región en distintos roles: público, asistente, bailarín/a, entre otros.

La práctica de conjunto tiene modalidad de taller, lo que implica *aprender haciendo*, propiciando la interacción e intercambio entre alumnos y docentes como constructores de sus propios conocimientos. Observación directa. Evaluación mediante observación del progreso individual y de interacción grupal, considerando su compromiso, compañerismo y aportes creativos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

BOBBIO, D. (2007) *Inconsciente Colectivo. Producir y gestionar cultura desde la periferia*. Córdoba: Abaco. Universidad Blas Pascal.

LADDAGA, R. (2010). *Estética de la emergencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editores.

- MASSA, M. y MUSSO, A. (2009). *Escenas de la vida independiente: lo profesional autogestionado*. Córdoba: Ábaco Cultura contemporánea.
- ORTIZ, M. (comp.). (2009). *Es por amor. Las condiciones de creación, empleo y producción en una ciudad ex-céntrica*. Córdoba. Ábaco Cultura contemporánea.
- REVISTA PICADERO N° 28 (2011). *El público en el centro de la escena*. Buenos Aires: Editorial Instituto Nacional del Teatro.
- REVISTA PICADERO N° 13 (2005). *Producir en grupo en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Instituto Nacional del Teatro.
- SCHAIRER, G. (2006). *Laboratorio de Producción Teatral I - Técnicas de Gestión y Producción aplicadas a proyectos alternativos*. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.

1.5.2. ORIENTACIÓN MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular propone recrear instancias semejantes a las del ámbito laboral, permitiéndole al estudiante llevar a cabo tareas vinculadas con el ejercicio de la profesión como músico/a de tango. A través de la conformación de agrupaciones musicales se pondrán en práctica todos los aspectos curriculares estudiados en los otros espacios, mediante: ensayos, conciertos, grabaciones, recitales, tareas de extensión a la comunidad, entre otros. El presente año tendrá como eje central el acontecimiento artístico, social y laboral de la Milonga.

OBJETIVOS

- Experimentar los ámbitos artístico-laborales del tango en primera persona.
 - Participar en producciones, gestiones de conciertos, eventos musicales y artísticos relacionados con el tango.
 - Aprender a trabajar en equipo comprendiendo el propio rol como integrante de un colectivo, promoviendo el compañerismo y el compromiso artístico.
- 

- Afianzar los conocimientos de estudiante-intérprete.
- Identificarse con el entorno, desempeñarse comprometidamente con la propia tarea y profundizar el sentido de pertenencia en los ámbitos por los que transite.
- Comprender el rol que le toque en cada sección del arreglo musical, su correcta ejecución y su relación con respecto al resto de la orquesta.
- Visualizar el todo, insertarse también en el papel de dirección y guía del proceso creativo grupal.

DESCRIPTORES

En el ámbito práctico el material musical que abordaremos estará enmarcado en los descriptores del espacio curricular Elementos Técnicos del Tango I, exponiéndose a través de los ensayos grupales.

Práctica de conjunto: afinación grupal e individual. Conocimiento del repertorio. Responsabilidad y compromiso con la realización de los ensayos y con el grupo.

Producción artístico-laboral: la Milonga como espacio de gestión y evento cultural. Creación de espacios propicios para la interpretación musical, dentro y fuera de la institución. Organización de conciertos.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Basándonos en la creación y evolución de las Orquestas Típicas y conjuntos musicales de tango, ámbitos de aprendizaje y desarrollo musical y artístico-laboral, es primordial procurar, para la apropiación y resignificación cultural de nuestros jóvenes, que el aprendizaje sea colectivo a través de la práctica de conjunto.

La práctica de conjunto tiene modalidad de taller, lo que implica "aprender haciendo", propiciando la interacción e intercambio entre alumnos y docentes como constructores de sus propios conocimientos. Observación directa. Evaluación mediante observación del progreso



individual y de interacción grupal, considerando su compromiso, compañerismo y aportes creativos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- COHEN, J. y VICENTE, F. (2021). *Siempre estoy llegando: el legado de Aníbal Troilo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- FERRER, H. (1999). *El tango, su historia y evolución*. Buenos Aires: Peña Lillo – Ediciones Continente.
- GREEN, D. (2002). *Performance Success: performing your best under pressure*. New York: Routledge.
- HEMSY DE GAINZA, V. (1983). *La improvisación musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- RINK, J. (2002). *La interpretación musical*. Inglaterra: Cambridge University Press.



2. SEGUNDO AÑO

2.1. POÉTICA DEL TANGO

Carga horaria anual: 64 horas cátedra.

Carga horaria: 2 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular llevará a cabo su desarrollo de forma integrada entre los/as estudiantes de las orientaciones Música y Danza.

Las poéticas en el tango ocupan un lugar trascendente. Desde sus orígenes, desarrollo y evolución, abordando la génesis, raíces y sus diversas influencias observamos que los/las protagonistas y el ambiente que las constituyen han ocupado un lugar preponderante en la creación de un sistema literario representativo e identitario de nuestra sociedad. Este espacio es parte fundamental en cuanto a una de las características más distinguidas del género: su heterogeneidad. El modo que tienen sus principales disciplinas (música, danza y poesía) de entrelazarse, hace a la personalidad de este acontecimiento artístico que nos atraviesa y nos constituye como pueblo. La poética tanguera apuesta a la originalidad, la creatividad y la singularidad, intenta resaltar la semántica y la sintaxis, reivindicando especialmente la cotidianidad, aquella que transforma lo rutinario y desprovisto de sentido en hecho creativo.

Es por esto que resulta necesario que el/la estudiante adquiera conocimientos básicos y generales de las principales herramientas que conforman la estructura poética y literaria del tango. Volcar este aprendizaje a su propia producción le permite consolidar conceptos del género desde una perspectiva aún más integradora, desarrollando vinculaciones con los



espacios curriculares: Técnica del Tango, Genealogía del Tango y Estilos Representativos del Tango.

OBJETIVOS

- Incorporar herramientas básicas y generales de la escritura literaria, contribuyendo a un mejor desempeño en la comprensión de las estructuras literarias del tango
- Comprender el desarrollo y evolución de la poética del tango, en relación con el contexto social, cultural y político en los distintos períodos de su historia.
- Propiciar un espacio de ejercitación literaria vinculado al tango, que permita el desarrollo de la creatividad a través de su práctica, fortaleciendo las bases de una formación integral.

DESCRIPTORES

Estudio, comprensión, análisis y escritura de las estructuras literarias del tango. Introducción de conceptos de la literatura en general. Versificación. La prosa. El verso.

La métrica. Las licencias poéticas: Sinalefa, hiato, sinéresis, diéresis. Leyes de acentos finales.

La rima. Clases de rima: asonante o imperfecta, rima consonante o perfecta, versos blancos o sueltos. Rima pareada. Cruzada. Rima abrazada o redonda. Rima monorrima

Estrofas, agrupación de versos. Pareado o dístico. Terceto. Cuarteto. Redondilla. Quintilla. Sextina. Soneto.

El ritmo. Diferencia entre texto poético para ser dicho y para ser cantado. Clases de versos por el número de sílabas. Versos de arte menor: poemas cuyos versos son de ocho o menos sílabas. Versos de arte mayor: poemas cuyos versos son de nueve o más sílabas. Las figuras literarias, tropos o figuras retóricas. Metáfora y símil. Hipérbole. Metonimia. Sinécdoque.



Personificación. Anáfora. Alegoría. Hipérbaton. Onomatopeya. Sinestesia. Oxímoron. Elipsis. Asíndeton. Polisíndeton. Epíteto. Aliteración. La ironía. La paradoja.

Antecedentes y orígenes. Diversas influencias. El Cuplé español. Los payadores. La canción criolla, la canción prostibularia y la poesía rufianesca.

La primera generación (1910): Pascual Contursi, Celedonio Flores, José González Castillo. Surgimiento del *tango canción*. Nuevas temáticas.

La generación del 26: Enrique Cadícamo, José González Castillo, Manuel Romero, Enrique Santos Discépolo, Homero Manzi, Francisco García Jiménez y Alfredo Le Pera.

1940: Cátulo Castillo, Homero Expósito y José María Contursi.

Calidad estética, valor testimonial y evolución del tratamiento literario.

Horacio Ferrer y los nuevos autores.

El lunfardo.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Este espacio curricular se dictará en la modalidad de taller, con la intención de adquirir los conocimientos a través de la interacción entre teoría y práctica buscando la participación activa del estudiantado. La propuesta de trabajo se centrará en la lectura de textos literarios vinculados al tango, el debate con exposición teórica, la propuesta práctica de creación y la lectura colectiva de las producciones.

Los trabajos se llevarán a cabo de manera colectiva e individual. Observación directa. Clase grupal.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos vinculados a la poética del tango que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos durante el año.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- AZZI, M. S. (1995). "La inmigración y las letras de tango en la Argentina". En MORENO CHÁ, E. (comp.), *Tango tuyo, mío y nuestro*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, pp. 81-90.
- BORGES, J. L. (1995). "Historia del tango". En *Evaristo Carriego, 2ª edic.* Buenos Aires: Emecé.
- _____ (1998). "Versos de Carriego". en *Prólogos con un prólogo de prólogos*. Madrid: Alianza.
- CARELLA, T. (1966). *Tango: Mito y esencia*. 2ª edición. Buenos Aires: CEAL.
- GOBELLO, J. (1994). *Nuevo diccionario lunfardo*. Buenos Aires: Corregidor.
- KALLER, L. (2016). *Un árbol en llamas*. Rosario: UNR Editora.
- MAFUD, J. (1966). *Sociología del tango*. Buenos Aires: Américalee.
- MATAMORO, B. (1997). *El tango*. 2ª edición, Madrid: Acento.
- MONTERO AROCA, J. (2014). *Historia del tango canción. (1917-1967. Los años de oro)*. Buenos Aires: Prosa Amerian.
- ROMANO, E. (1982). *La poética popular de Celedonio Esteban Flores*. En *Sobre poesía popular argentina*, Buenos Aires: CEAL.
- SÁBATO, E. (1963). *Tango, discusión y clave*. Buenos Aires: Losada.
- VIDART, D. (1967). *El tango y su mundo*. Montevideo: Ediciones Tauro.

2.2. TÉCNICA DEL TANGO II

Carga horaria anual: 128 horas cátedra.

Carga horaria: 4 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.



FUNDAMENTACIÓN GENERAL

La danza y la música nos encarnan, nos habitan. Se gestan y desarrollan convirtiéndose en relato de vida a partir de las trayectorias vitales.

Esta unidad curricular proporciona las herramientas y los elementos técnico-interpretativos que conforman el lenguaje del tango. Aquí la técnica es entendida como un dispositivo primordial en el engranaje de la carrera.

Los espacios curriculares correlativos (Técnica del Tango I, II y III, en comisiones por orientación) se encuentran secuenciados en un recorrido que parte de las nociones generales para alcanzar las nociones específicas. Los contenidos de ambas áreas son transversales y están vinculados desde su concepción.

2.2.1 ORIENTACIÓN DANZA

FUNDAMENTACIÓN

En esta unidad curricular se profundizan los contenidos ofrecidos en Técnica del Tango I y se desarrollan los componentes que proveen identidad estética y significativa a los saberes específicos del tango. Se establecen las primeras combinaciones compuestas, propias e identitarias de cada pareja de baile.

Se brindan las herramientas técnicas para la interpretación de los estilos devenidos de las grandes orquestas típicas que siguen las líneas de Carlos Di Sarli, Juan D'Arienzo, Aníbal Troilo y Osvaldo Pugliese. Articulación con el espacio curricular Estilos Representativos del Tango.

En este marco, el análisis sobre las posibles mutaciones que han ido surgiendo en las corporalidades dancísticas del tango, pone el foco en el juego de sincronías y diacronías entre éstas y los estilos que la música reconoce.

OBJETIVOS



- Identificar los diferentes estilos en la danza en relación con los estilos musicales en las distintas épocas.
- Abordar gestos y movimientos desde el marco musical para la interpretación de un tango.
- Experimentar y elaborar combinaciones compuestas que devengan en un estilo propio.

DESCRIPTORES

Abordaje técnico-práctico de los distintos abrazos

Reconocimiento y experimentación del abrazo abierto, del abrazo cerrado y sus diversos pasajes. Estudio técnico del eje individual y de la pareja y de los contactos en relación al abrazo abierto y cerrado.

La técnica en las diversas combinaciones de elementos básicos del tango

Los giros y sus combinaciones con otros elementos como los lápices, los enrosques, las sacadas, las barridas, las boleas y los ganchos. Diseños diversos a las entradas y las salidas a los giros. Sacadas, barridas y ganchos en las dos modalidades espaciales: circular y lineal.

Estilos: Canyengue, Milonguero, de Salón, Espectacular y Tango-nuevo. Experimentación rítmico corporal

Ritmo milonga y tango en sus diversas épocas, caracterización de los movimientos, energía, gestos, dinámicas que las orquestas le sugieren al intérprete. Articulación con el espacio curricular Estilos Representativos del Tango. Incorporación de movimientos y pasos que dan calidad y le otorgan matiz a la danza como por ejemplo: los enrosques, los planeos, el lápiz, los giros milongueros y los giros compuestos.

Estilo Canyengue

Orillero. Sus raíces afro. El estilo del corte y la quebrada. Mediados y finales del siglo XIX, juguetón, saltado, mucha flexión, cortes y quebradas.



El Tango a principios del siglo XX, década del 30

Principios del siglo XX, década del 30. Julio De Caro, Canaro, D'Arienzo, Donato, Di Sarli, Biagi. Dos grandes estilos en relación a las orquestas y las zonas donde éstas se desarrollan, tango del Centro: Tango Milonguero. Estilos Salón. Características y aplicación.

Estilos Salón: Características y aplicación

Complejización del Tango Danza a partir del año 1950 con las nuevas composiciones musicales de las orquestas contemporáneas: Francini, Pontier, Troilo, Salgán, Piazzola y la aparición del estilo Tango Escenario o Espectáculo. María Nieves y Carlos Copes.

Tango espectáculo

Conformación del espectáculo tango argentino en 1980. Tango Nuevo, Gustavo Naveira, Olga Besio, Chicho Frumboli, entre otros/as.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Encuentros para el abordaje analítico de temas musicales que posibiliten futuras composiciones e improvisaciones.

Identificación y diferenciación corporal de los estilos a partir del análisis colectivo de las distintas orquestas y sus cambios epocales.

Acompañamiento para la deconstrucción de los estereotipos del Tango Danza vinculándolo a los escenarios y corporalidades actuales.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos de manera grupal, individual o en pareja vinculados a la práctica de la danza, que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año.



BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

DINZEL, G. (2012).

El tango. Una danza. Mi tango. Buenos Aires: Editorial Corregidor.

MOREL, H. (2011). "Estilos de baile en el tango salón: una aproximación a través de sus evaluaciones verbales". En CAROZZI, M. J. (Coord.) *Las palabras y los pasos. Etnografía de la danza en la ciudad.* Buenos Aires: Ed. Gorla. Buenos Aires.

MOREL, H. (2017). Se armó la milonga. Acerca de las políticas, el patrimonio y los espacios de baile de tango en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología* N° 27. Bogotá.

PIZZO, K. (2013). *Femeninas, Técnica de tango danza para la mujer.* Buenos Aires: Editorial Propio autor.

PUJOL, S. (1999). *Historia del baile, de la milonga a la disco.* Buenos Aires: Editorial Emecé.

2.2.2. ORIENTACIÓN MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

El músico-intérprete de tango necesita reconocer y poder ejecutar con su instrumento la variedad de articulaciones que constituyen los estilos característicos del género.

Es preciso abordar y contextualizar elementos estilísticos específicos del tango para que el estudiante continúe consolidando sus conocimientos para favorecer la interrelación con los diferentes espacios curriculares. En este sentido, este espacio curricular tiene estrecha vinculación con los contenidos de Estilos Representativos del Tango, perteneciente a segundo año.

OBJETIVOS

- Consolidar los conocimientos de las herramientas técnicas que hacen a la particularidad del tango argentino
- Poder reconocer y tocar con soltura y facilidad los estilos más representativos del género: Di Sarli, D'Arienzo, Troilo, Pugliese, Gobbi y Salgán, entre otros.
- Obtener las herramientas necesarias para abordar el repertorio tanguero y la creación artística como intérprete instrumentista de tango: modelos de marcación, melodía rítmica (articulaciones), melodía expresiva (fraseos). Aspectos armónicos y formales entre otros. Dichas herramientas están circunscritas a las particularidades de los estilos mencionados.

DESCRIPTORES

Especificidad de los estilos: Juan D'arienzo, Aníbal Troilo, Carlos Di Sarli, Osvaldo Pugliese, Horacio Salgan, Alfredo Gobbi, entre otros. Introducción a la vanguardia y nuevas formas.

Elementos estilísticos: Tempo. Modelos de Marcación. Solos y Soli. Variaciones. Comienzos. Finales. Efectos. Tutti. Melodías Sincopadas. Contrapunto. Eco. Modulaciones. Texturas. Dinámica. Timbre.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Este espacio curricular se dictará en la modalidad de taller, con la intención de adquirir los conocimientos a través de la práctica.

Se procurará establecer un fluido intercambio entre el alumnado y el/la docente, entendiendo este espacio como un todo a la hora de construir conocimientos.

Observación directa. Clase grupal e instrumental.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos de manera grupal e individual vinculados a la práctica instrumental (ejercicios, ejecución de obras, entre otros), que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año.



BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- COHEN, J. y VICENTE, F. (2021). *Siempre estoy llegando: el legado de Aníbal Troilo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- FAIN, P. (2010). *La flauta en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.
- GALLO, R. (s. f.). *Curso de tango. Los estilos más representativos. Historia y características distintivas*. Inédito.
- GALLO, R. (2017). *El violín en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.
- HENRÍQUEZ, S. (2018). *La guitarra en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.
- PERALTA, J. (2008). *La orquesta típica. Mecánica y aplicación de los fundamentos técnicos del tango*. Buenos Aires: Ed. Del Puerto.
- POSSETTI, H. (2015). *El piano en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.
- SALGÁN, H. (2001). *Curso de tango*. Buenos Aires: Edición de Autor.
- SALGÁN, H. (2008). *Arreglos para orquesta típica, tradición e innovación en manuscritos originales*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional; Buenos Aires: Asociación Civil Tango Via.
- VARCHAUSKY, I. (2018). *El contrabajo en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.
- WOLF, E. (2018). *El bandoneón en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.

2.3. ESPACIO CREATIVO I

Carga horaria Anual: 96 horas cátedra.

Carga horaria: 3 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

En la creación está la esencia de lo que somos; es el punto de partida desde donde se desprenden todos los componentes que hacen a nuestra identidad, que a su vez exponen nuestras vivencias, pensamientos, formas y saberes. El movimiento de vincular lo histórico, lo que nos trasciende, con la posibilidad de ejercitar instancias artístico-creativas que inviten a la innovación, no solo posibilita que el/la estudiante elabore herramientas propias, sino que a su vez desarrolle el sentido de pertenencia, siendo este aspecto sumamente valioso y definitorio.

Inmersos en el tango, este espacio pretende vincularse estrechamente con los diferentes campos que conforman la currícula, nutriéndose de éstos para un desarrollo creativo favorable que consolide un acercamiento al género desde una perspectiva integradora.

2.3.1. ORIENTACIÓN DANZA

FUNDAMENTACIÓN

Asumiendo lo corporal como una dimensión humana resultante de la íntima relación entre movimiento y subjetividad, esta unidad curricular recorta su estudio en los sistemas de creación e improvisación de la danza, entendiendo por tales tanto las exploraciones sensibles que potencian el registro perceptual, como la identificación analítica de los factores que intervienen. Para ello, recupera los aportes de la Danza Contemporánea y la Danza Contacto-Improvisación, en tanto repertorio de principios y recursos técnicos potenciadores de narrativas corporales en permanente actualización. En tal sentido, la presente propuesta inscribe el proceso creativo siempre vinculado a una estructura energética que regula la relación entre lo orgánico y lo simbólico. Dicha perspectiva, al cuestionar el lugar de la técnica como mera repetición pragmática y forma de entrenamiento simplemente muscular, amplía la potencia inclusiva del trabajo físico y sensorial mediante la consideración respetuosa de lo que de singular porta la corporalidad de cada estudiante.

OBJETIVOS



- Acceder a la incorporación de las técnicas de la danza contemporánea y métodos de trabajo de sensibilidad corporal, para que desarrollen habilidades y destrezas específicas para el tango milonguero y el tango escénico.
- Contribuir a desarrollar la propiocepción y la conciencia corporal, la comprensión de la relación del peso corporal con la fuerza de gravedad y la utilización de las fuerzas físicas naturales.
- Favorecer la comprensión de la improvisación en su doble utilización: como medio para la creación, transitando una práctica emancipadora de exploración y como fin en sí misma, es decir, una herramienta que organiza los elementos del movimiento danza, llamada así creación instantánea o creación en tiempo real.
- Propiciar el reconocimiento de los elementos de la danza: ritmo, cuerpo, forma, espacio y energía que dan apoyo a la idea creativa. Favorecer también la valoración de los contrastes: espacialidad, temporalidad, dinámica y motivación.

DESCRIPTORES

El movimiento y el cuerpo: Principios técnicos

El alineamiento de las estructuras corporales, de pie y en distintas posiciones. Reconocimiento de conexiones estructurales y líneas de energía. La iniciación y secuenciación de movimientos. Espirales y torsiones desde distintas partes del cuerpo.

Mecánica del abrazo. Mecánica de la marcha

Mecánica del abrazo. Su relación con el eje axial. Relación y movimiento desde el centro del cuerpo con los extremos. Movilización de la cintura escapular y pélvica.

Mecánica de la marcha, palancas y apoyo de los pies en la pisada. Traslado del peso del cuerpo. Apoyos, palancas, empujes e impulsos. Se articula con la caminata, la pisada y el abrazo portados por Técnica del Tango I.

Peso y movimiento y centro de gravedad



Relación del peso de la pelvis con la tierra. El juego del equilibrio y la gravedad. Equilibrio dinámico, movimientos fuera del eje vertical.

El traslado del peso del cuerpo con otro, por el espacio, a través de secuencias de movimiento, cambio de energía y direcciones espaciales.

El movimiento y su organización

Musicalidad en el movimiento, el espacio, el tiempo y la energía. La dinámica: calidades de movimiento. Relación con el sostén y el tono muscular. Su aplicación en creaciones propias o preestablecidas. Definición, ampliación, profundización y contrastes.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

La propuesta metodológica debe considerar la complejidad de comprender que es toda la persona, como ser integral, lo que se involucra en la experiencia del movimiento. Respetar las particularidades de cada estudiante teniendo en cuenta los distintos medios que se afectan para la comprensión del mundo de la danza, lo cual requiere un enfoque multidimensional.

Iniciar el abordaje del movimiento consciente, dirigiendo la atención al propio cuerpo en movimiento, a través de un trabajo físico orgánico que permita reconocer y valorar sus posibilidades. Esto ofrece un punto de partida para desarrollar progresivamente habilidades y destrezas específicas para el Tango Danza de milonga y de escenario.

La improvisación o composición instantánea, como procedimiento de la organización en la danza. Las dimensiones internas de la improvisación: a) la concepción, la idea, la alerta; b) la composición, la toma de decisiones; c) la práctica y d) la búsqueda de acuerdos y la ejecución, lo performático.

Elaborar propuestas de trabajo grupal, dúos, tríos y grupos para afectar los distintos niveles de atención y comunicación con respecto a los otros y para la incorporación de los elementos de la danza en su dimensión técnica y compositiva. Es importante que para la apropiación de los principios técnicos, el estudiante pueda transitar por diferentes instancias de experimentación del movimiento, incluyendo la exploración, la improvisación y la composición que posibilite el despliegue creativo, evitando apelar únicamente al recurso de la secuencia danzada propuesta por el docente.



Se considera importante el diálogo con la Técnica de Tango I y II, orientación Danza y Musicalidad y Movimiento.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos de manera grupal, individual o en pareja vinculados a la práctica de la danza, que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- HUMPREY, D. (1964). *El arte de crear danzas*. Buenos Aires: Eudeba.
- ITELMAN, A. (2002). *Archivo Itelman*. Buenos Aires: Eudeba.
- LABAN, R. (1978). *Danza educativa moderna*. Argentina: Paidós.
- NACHMANOVITCH, S. (1991). *Free Play*. Buenos Aires: Planeta.
- OSSONA, P. (2002). *Tratado de Composición Coreográfica*. Buenos Aires: Ediciones IUNA.
- PATRICE, P. (2000). *El análisis de los espectáculos*. Buenos Aires: Paidós.
- TAMPINI, M. (2012). *Cuerpos e ideas en danza. Una mirada sobre el Contact Improvisación*. Buenos Aires: Instituto Universitario Nacional del Arte.

2.3.2. ORIENTACIÓN MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

Los dos años correlativos que comprende esta unidad curricular, proponen un estudio progresivo de los parámetros formales, armónicos y melódicos del tango.

El aspecto creativo es esencial, ya que todo hecho artístico es producto de una iniciativa creadora desde donde surgen los componentes constitutivos del objeto en cuestión. Por lo tanto, para que la memoria histórica del tango argentino, en lugar de paralizar, invite a la innovación, se torna crucial propiciar ámbitos en que los/las estudiantes, nutriéndose de los diferentes espacios curriculares, puedan desarrollar su potencial creador.



OBJETIVOS

- Proporcionar al estudiante herramientas analíticas, armónicas y de orquestación para incentivar la creación artística, plasmada en arreglos musicales y/o composiciones propias.
- Incentivar la producción y composición de obras nuevas que respondan a la contemporaneidad.
- Que el estudiante se constituya en productor conocimiento artístico, incorporándolo a los ámbitos profesionales por los que transite.

DESCRIPTORES

Estudio y comprensión analítica de las estructuras musicales. Introducción de conceptos estilísticos, armónicos, contrapuntísticos, formales y del arreglo musical.

Fundamentos Técnicos.

Escritura: Motivo. Célula motivica. Frase y semifrase. Parte. Melodía secundaria. Melodía Ligada. Fraseo ligado. Agregado de notas. Eliminación de notas. Melodía Rítmica. Articulación. Dirección de los movimientos. Adornos. Variación. Articulación combinada de voces.

Modificaciones rítmicas. Acompañamientos. Modelos de marcación.

Aplicación de los elementos técnicos. Plan de trabajo. Criterios: Formas. Análisis de las formas elementales. Mecánica del desarrollo. Escritura del arreglo: Organización estructural. Exposición de las partes. Carácter melódico, rítmico y armónico. Conexión entre las partes. Orquestación. Registros. Tutti. Solos. Solis. Combinaciones. Efectos. Formaciones reconocidas.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Se dará en la modalidad de taller teórico-práctico. Clase grupal. Selección e implementación de técnicas destinadas a la composición de arreglos y/o composiciones propias vinculadas



con el tango de acuerdo al nivel. Supervisión activa del progreso e interacción de los integrantes del grupo.

La instancia evaluativa se llevará a cabo de manera individual a través de la realización de trabajos vinculados a la composición, arreglos musicales, creación de ejercicios relacionados con la práctica del tango, entre otros, que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año. También se observará la ejecución grupal al menos en dos momentos del cursado anual.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- AAVV. (1980). *Antología del tango rioplatense, vol. I*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".
- CASELLA, A. y MORTARI, V. (1987). *La técnica de la orquesta contemporánea*. Buenos Aires: Ricordi.
- GALLO, R. (s. f.). *Curso de Tango. Los estilos más representativos. Historia y características distintivas*. Inédito.
- GARCÍA BRUNELLI, O. (Comp.). (2008). *Estudios sobre la obra de Astor Piazzolla*. Buenos Aires: Gourmet Musical.
- KOHAN, P. (2010). *El ADN del Tango: Estudios sobre los estilos compositivos del tango (1920-1935)*. Buenos Aires: Gourmet Musical.
- PERALTA, J. (2012). *La orquesta típica. Mecánica y aplicación de los fundamentos técnicos del tango*. Buenos Aires: Editorial de Puerto.
- RUBERTIS, V. (1997). *Teoría completa de la música*. Buenos Aires: Ricordi.
- SALGÁN, H. (2001). *Curso de Tango*. Buenos Aires: Fundación Konex.
- SCHOENBERG, A. (1979). *Tratado de armonía*. Madrid: Real Musical

2.4. ESTILOS REPRESENTATIVOS DEL TANGO

Carga horaria anual: 96 horas cátedra.

Carga horaria: 3 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular llevará a cabo su desarrollo de forma integrada entre los/as estudiantes de las orientaciones Música y Danza.

Resulta esencial que el/la estudiante de tango posea los conocimientos necesarios para distinguir las diferentes etapas y estilos que se fueron gestando a lo largo del desarrollo y evolución del tango, con la intención de cultivar los sentidos y educar las percepciones para proporcionar herramientas a los/las intérpretes. Este espacio aborda el estudio, análisis y reconocimiento de las diversas orquestas, agrupaciones, artistas, compañías de danza y bailarines que marcaron los estilos más representativos del tango en las diferentes etapas de su historia.

Abordando el conocimiento desde el aspecto auditivo, motriz e intelectual, mediante la asociación analítica, los estudiantes acreditarán, por medio del año de cursado, un grado de formación básica que les permita profundizar y volcar el fenómeno de los estilos en el tango al desarrollo de la productividad artística en el ámbito de las industrias culturales, tanto en el baile como en la música.

Es de suma importancia el hecho de que el tango es, en su esencia, una música popular bailable. Por ello, todo proceso de evolución y cambios en el marco musical se traslada, *haciéndose cuerpo*, al movimiento poético de los/las bailarines/as, milongueros/ras y de escenario.

OBJETIVOS



- Que el intérprete en tango pueda reconocer y apreciar las diferencias y similitudes de los estilos, etapas, orquestas, agrupaciones y estilos de baile a lo largo de la historia del género.
- Familiarizar al intérprete en tango con el lenguaje propio del género, pudiendo reconocer los elementos técnicos que lo constituyen.
- Generar un conocimiento íntegro de toda la evolución del tango, proporcionando herramientas sensibles para la creación e interpretación.

DESCRIPTORES

Guardia Vieja: análisis de las corporalidades y los gestos que decantan en un estilo de baile (canyengue). Cambios en el baile a través del vasco Afín y su viaje a Francia en 1913. Los conjuntos primitivos y las formas de hacer tango. El tango tripartito. Orquesta Típica Criolla. Los nuevos conjuntos. El sexteto y los comienzos de la Orquesta Típica. Primeras grabaciones. El cantor y los conjuntos de guitarras.

La época de oro: vínculo estrecho entre la música y la danza. Baile social masivo. Estilos orquestales. Bifurcación en tradicional y evolucionista a partir del sexteto de Francisco y Julio De Caro. Década del '40: evolución de las orquestas que generaron inspiración en los bailarines. Estilos de baile enmarcados en un barrio por una pareja líder. Década del '50: diferenciación de estilos de baile: Milonga y Escenario. María Nieves y Carlos Copés. 1983: espectáculo Tango Argentino.

Estilos representativos: orquestas de Carlos Di Sarli, Aníbal Troilo, Juan D'Arienzo, Osvaldo Pugliese, Alfredo Gobbi, Horacio Salgán y Astor Piazzolla. Orquestas rosarinas, similitudes y diferencias con Buenos Aires: José y Domingo Sala, Francisco Plano, Héctor Lincoln Garrot, Antonio Manzur, Domingo Federico, Omar Torres, Antonio Ríos, entre otros.

Fusiones y agrupaciones revisionistas: compositores del período de vanguardia y siglo XXI (Piazzolla y Rovira, entre otros). Crisis en las décadas del '60, '70 y '80. Resurgimiento del baile. Los nuevos conjuntos.

Aspectos formales para la identificación. Discriminación auditiva de los diferentes componentes que caracterizan a los estilos, etapas y orquestas Tempo, manipulación del tempo, modelos fijos, flexibilidad. Timbre. Dinámica. Modelos de marcación: Marcatos en cuatro y dos, Yumba, 3-3-2, sínkopas y bordoneos. Melodía: Ligada, rítmica. Adornos.



Variaciones. Finales. Tratamiento del arreglo musical y orquestación referidos al tango. Solos, solis, tuttis. Texturas. Efectos. Contrapunto. Modulaciones. Análisis y comprensión de las formas.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Observación directa. Clase grupal. A través del análisis auditivo de fragmentos de grabaciones históricas y de materiales filmicos y fotográficos, explicar e ilustrar los detalles estilísticos propios de cada orquesta y sus etapas musicales, como también de los estilos, etapas y características del baile, partiendo siempre de lo general a lo particular, separando y dividiendo las capas de información musical y dancística.

Para la etapa evaluativa, se realizarán trabajos prácticos grupales e individuales que den certeza del reconocimiento de las diferencias y similitudes enunciadas en los descriptores.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- CALLIGARO, E. (2021). *El tango en los pies*. H y A Ediciones. Editorial de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario.
- CEJAS CALFUQUEO, M. y ASTORGA, J. C. (2019). *Victoria Colosio. Si te podés mover, podés bailar*. Rosario: Observatorio Iberoamericano de Danza y estudios del movimiento. OM32 Ediciones.
- FERRER, H. (1999). *El tango, su historia y evolución*. Buenos Aires: Peña Lillo – Ediciones Continente.
- GALLO, R. (s. f.). *Curso de Tango. Los estilos más representativos. Historia y características distintivas*. Inédito.
- KALLER, L. (2010). *El tango en Rosario. Origen y desarrollo de la Orquesta Típica rosarina*. Rosario: UNR Editora.
- LISKA, M. M. (2009). *El tango como disciplinador de cuerpos ilegítimos-legitimados*. Buenos Aires: Trans. Revista Transcultural de Música. Sibe Sociedad de Etnomusicología.

- _____ (2013). *La revitalización del Baile Social del Tango en Buenos Aires. Neoliberalismo y Cultura Popular durante la década de 1990*. Ethnomusicology Review. Volumen 18.
- LUCIO, M. y MONTENEGRO, M. (2012). "Ideologías en movimiento: nuevas modalidades del tango-danza". En CITRO, S. y ASCHIERI, P. (Coordinadoras) *Cuerpos en movimiento. Antropología de y desde las danzas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- MOREL, H. (2011). *Estilos de baile en el tango salón: una aproximación a través de sus evaluaciones verbales*. En CAROZZI, M. J. (Coordinadora) *Las palabras y los pasos. Etnografía de la danza en la ciudad*. Buenos Aires: Ed. Gorla.
- _____ (2017) Se armó la milonga. Acerca de las políticas, el patrimonio y los espacios de baile de tango en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología* N° 27. Bogotá.
- PUJOL, S. (1999). *Historia del baile. De la milonga a la disco*. Buenos Aires: Emecé.
- SIERRA, L. A. (2010). *Historia de la orquesta típica. Evolución instrumental del tango*. Buenos Aires: Corregidor.
- SOARES, L. (2015). *Son necesarios dos para bailar un tango*. Buenos Aires: Corregidor.
- TONELLI, N. (2020). *Rosario de milongas (2008-2018)*. Rosario: Borsellino Impresos.
- UCHITEL, A. (2014-2015). El que baila esencialmente escucha. *Buenos Aires: Revista Argentina de Musicología*, 191-196.

2.5. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II

Carga horaria anual: 96 horas cátedra.

Carga horaria: 4 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

Esta unidad curricular propone la inmersión de los/las estudiantes en contextos concretos de producción artística, con la finalidad de proveer de diferentes saberes y experiencias a la comunidad profesional del tango, atendiendo a criterios de variabilidad de los públicos y entornos de producción y gestión. Se profundizarán aquí los contenidos abordados en la Prácticas Profesionalizantes I.

2.5.1. ELENCO DE PRÁCTICA ESCÉNICA DE TANGO DANZA

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular tiene como propósito que el/la estudiante lleve adelante un proyecto artístico de autoría propia, atravesando las etapas del proceso creativo y la escritura del mismo donde se fundamente la poética emergente.

Se espera que el/la estudiante se posicione como autor/a y tome contacto con la resolución de los aspectos que entran en juego durante el proceso de creación de una obra, como la tensión entre coherencia de la misma y la recepción por parte del público.

El proyecto como re-presentación que anticipa la intención de hacer algo y la previsión de las acciones que es necesario realizar para concretar esa acción, poner a los/las estudiantes en situación de tener que definir estrategias, tomar decisiones y diseñar un plan que oriente el trabajo a lo largo de todo el proceso de producción en sus diferentes etapas.

Este espacio se constituye, por lo tanto, como lugar de integración y síntesis de los contenidos, materiales y procedimientos artísticos y técnicos desarrollados en diversos espacios curriculares de esta FAPIC en general y de las Prácticas Profesionalizantes I en particular.

OBJETIVOS

- Abordar el proceso creativo y sus fases, creando puestas en escena individuales, de dúos, tríos o grupales. Diseñar metodologías de trabajo que contribuyan al desarrollo de los proyectos emergentes.
- Desarrollar y/o afianzar la escritura de proyectos artísticos.



- Integrar equipos creativos, transitando los diversos roles constitutivos de un elenco.
- Crear el Elenco de Práctica Escénica de Danza Tango.

DESCRIPTORES

El proceso creativo en danza

Fuentes sensibles y emergentes de origen de un proceso creativo. Procedimientos de creación de lenguaje escénico. Criterios de selección y composición de materiales para su escenificación. Diseño de una metodología de trabajo. La elaboración de una plataforma poética de obra. La relación que existe entre los procedimientos de creación escénica y las modalidades de organización de roles dentro de un equipo creativo.

Organización del trabajo en el proceso creativo

- Articular con las Prácticas Profesionalizantes II de Tango Música en producciones conjuntas.

Creación del Elenco de Práctica Escénica de Tango Danza. Elaboración de un plan artístico como herramienta para la creación. Elección de los roles: director/a, coordinador/a, productor/a, coreógrafo/a, intérprete. Organización de los ensayos. Acciones necesarias para la resolución del montaje.

El proyecto y la escritura

Formas de escritura durante la elaboración de la obra. La escritura de proyectos artísticos. Enunciación de la propuesta estética de la obra, concepto, sinopsis, argumento, estructura, entre otros. El proyecto como instrumento de comunicación y gestión de un proceso creativo.

Plataforma poética

Diversos formatos y marcos de referencialidad poética. Relaciones entre escena y espectador.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN



Abordar los contenidos de los ejes descriptores de modo simultáneo y estableciendo su relación. Orientar las acciones del proceso creativo en Tango Danza teniendo presente que cada obra recrea permanentemente sus procesos y contenidos de elaboración. Compartir y socializar las particulares formas de ver y comprender el proceso creativo, ampliando así el criterio para la toma de decisiones gracias a la experiencia acumulada propia y ajena. Se recomienda el trabajo en grupos, distribución de roles, organización y distribución de tareas y designación de responsabilidades, entre otros. La promoción de la escritura en distintos formatos, bitácoras, reconstrucción del camino empírico, cuadernos de ensayos, notaciones de coreografías, recopilación de citas de lecturas y de obras de Tango Danza, entre otros.

La práctica de conjunto tiene modalidad de taller, lo que implica *aprender haciendo*, propiciando la interacción e intercambio entre alumnos y docentes como constructores de sus propios conocimientos. Observación directa. Evaluación mediante observación del progreso individual y de interacción grupal, considerando su compromiso, compañerismo y aportes creativos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- BARBA, E. y SAVARESE, N. (1988). *Anatomía del Actor*. México: Grupo Editorial Gaceta.
- BRIE, C. (s. f.). Reflexiones lírico-prácticas sobre el actor. *Revista El Tonto del Pueblo*.
- LEPECKI, A. (2009). *Agotar la Danza. Performance y política del movimiento*. Centro Coreográfico Galego, Mercat de les Flors, Universidad de Alcalá.
- PÉREZ CUBAS, G. (2011). *Cuerpos con sombra*. Buenos Aires. Instituto Nacional del Teatro
- ROSALES, E. (2010). Danza, Cuerpo, Obsesión. *Revista DCO. Año VII (Número 13)*. México.
- TAMBUTTI, S., ANGELELLI, G., SANGUINETTI, I. (2004). *El cuerpo del intérprete*. Buenos Aires: Cuadernos del Picadero N° 3, Editorial INTeatro.
- VARLEY, J. (2010). *Piedras de Agua*. Buenos Aires: Colección Estudios Teatrales. Instituto Nacional del Teatro.

2.5.2 ORIENTACIÓN MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular permite al estudiante formar parte de agrupaciones musicales para abordar la práctica musical del tango y recrear así instancias que se asemejen a las del ámbito laboral. Poniendo en práctica todos los aspectos curriculares estudiados en los otros espacios, se pretende concretar: ensayos, conciertos, grabaciones, recitales, tareas de extensión a la comunidad, entre otros. En el marco de las presentaciones en vivo, este espacio tendrá un estrecho vínculo con la propuesta de orientación Danza, que toma como eje central el acontecimiento artístico, social y laboral de Escenario.

OBJETIVOS

- Experimentar los ámbitos artístico-laborales del tango en primera persona
- Participar en producciones, gestiones de conciertos, eventos musicales y artísticos relacionados con el tango.
- Aprender a trabajar en equipo comprendiendo el propio rol como integrante de un colectivo, promoviendo el compañerismo y el compromiso artístico.
- Afianzar los conocimientos de estudiante-intérprete.
- Identificarse con el entorno, desempeñarse comprometidamente con la propia tarea y profundizar el sentido de pertenencia en los ámbitos por los que transite.
- Comprender el rol que le toque en cada sección del arreglo musical, la correcta ejecución y su relación con respecto al resto de la orquesta.
- Visualizar el todo, insertarse también en el papel de dirección y guía del proceso creativo grupal.

DESCRIPTORES

En el ámbito práctico el material musical que abordaremos estará enmarcado en los descriptores del espacio curricular Técnica del Tango II, exponiéndose a través de los ensayos grupales.

Práctica de conjunto: afinación grupal e individual. Conocimiento del repertorio.



Responsabilidad y compromiso con la realización de los ensayos y el grupo.

Producción artístico-laboral: la temática de Escenario como espacio de gestión y evento cultural. Creación de espacios propicios para la interpretación musical, dentro y fuera de la institución. Organización de conciertos.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Basándonos en la creación y evolución de las Orquestas Típicas y conjuntos musicales de tango, ámbitos de aprendizaje y desarrollo musical y artístico-laboral, es primordial procurar, para la apropiación y resignificación cultural de nuestros jóvenes, que el aprendizaje sea colectivo a través de la práctica de conjunto.

La práctica de conjunto tiene modalidad de taller, lo que implica *aprender haciendo*, propiciando la interacción e intercambio entre alumnos y docentes como constructores de sus propios conocimientos. Observación directa. Evaluación mediante observación del progreso individual y de interacción grupal, considerando su compromiso, compañerismo y aportes creativos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

COHEN, J. y VICENTE, F. (2021). *Siempre estoy llegando: el legado de Anibal Troilo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

FERRER, H. (1999). *El tango, su historia y evolución*. Buenos Aires: Peña Lillo – Ediciones Continente.

GREEN, D. (2002). *Performance Success: performing your best under pressure*. New York: Routledge.

HEMSY DE GAINZA, V. (1983). *La improvisación musical*. Buenos Aires: Ricordi.

RINK, J. (2002). *La interpretación musical*. Inglaterra: Cambridge University Press.

3. TERCER AÑO

3.1. EL TANGO COMO INDUSTRIA CULTURAL – GESTIÓN.

Carga horario semanal: 2 horas cátedra.

Carga horaria anual: 64 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años, la cultura ha sido percibida no sólo en su concepto filosófico y antropológico, sino que ha tomado protagonismo en el universo de las políticas públicas, como un bastión de gestión para hacerla circular, visibilizar, fomentar y ser objeto de nuevos estudios.

El sector económico no ha sido ajeno a este cambio paradigmático y sitúa a la cultura como objeto no tangible que debe ser creado, producido y consumido.

Las industrias culturales están relacionadas con la producción y la distribución de los bienes culturales. Pensar en bienes no tangibles, es también pensar en el acceso y el reconocimiento de los mismos como *derechos culturales* (Grimson, 2014). Es posible vislumbrar que las políticas culturales (García Canclini, 1987) tienen diferentes matices según el proyecto



político y económico de las gestiones en cualquier escalón estatal, e impactan en el campo cultural y la circulación de bienes culturales

Tomando el tango como objeto de estudio, puede suscribirse que ha dejado de ser terreno exclusivo de la práctica social e identitaria y ha pasado a formar parte, además, del circuito cultural de divulgación y de la industria creativa.

Entender las problemáticas dentro de la gestión cultural nos lleva a poner en acción y potenciar la diversidad de relatos culturales en los cuales se circunscribe el tango.

Podemos articular el tango con tres aristas en donde el análisis y la reflexión tienen injerencia:

- Con el patrimonio cultural.
- Con la práctica cultural.
- Con los bienes y las políticas culturales.

La Milonga como hecho social pertenece, dentro de esta industria, a un circuito económico-turístico: es un lugar de encuentro y práctica en el que como en todo espacio de confluencia humana, afloran conflictos transversales a la sociedad toda: violencia de género, paridad, precarización laboral. Es necesario tomar este espacio curricular articulándolo con otras unidades como ESI y Genealogía Sociocultural del Tango, para debatir al respecto y tratar de problematizar aquellas prácticas que denotan el atravesamiento del patriarcado.

Como Intérpretes en Tango (orientación Música o Danza) es menester ahondar estas conceptualizaciones y problemáticas, ya que son el terreno donde se desarrollará la praxis profesional.

Esta unidad curricular comparte dentro del diseño transversal y retoma espacios de construcción de conocimientos con las unidades: ESI, Genealogía Sociocultural del Tango, Prácticas Profesionalizantes I, II y III. Dentro del cronograma anual correspondiente articula con Videodanza (Recursos Digitales en el Tango) y Prácticas Profesionalizantes III.

OBJETIVOS

- Abordar de manera reflexiva las problemáticas ligadas al ámbito socio-institucional y político de la cultura y de la gestión cultural.

- Problematicar el rol del Estado en sus diferentes esferas ante lo cultural como práctica subjetivante, como facilitador de acceso a bienes culturales y como potenciador de las prácticas culturales.
- Analizar el acceso a los derechos culturales en general y al tango como bien cultural en particular.
- Historizar los movimientos autogestivos del tango en Rosario y el Gran Rosario.

DESCRIPTORES

Definiciones de cultura, visiones amplias y restringidas. Cultura de élite, cultura de masas, culturas populares. La cultura como recurso. La problemática de género en la cultura actual. Diferentes interpretaciones sobre las articulaciones entre arte, cultura y política. Estado, ciudadanía y cultura. Políticas culturales. Prácticas culturales. La música y la danza como práctica cultural. Democratización y descentralización cultural. (En articulación con Genealogía Sociocultural del Tango).

Políticas de fomento. Relación entre Estado y mercado. La producción cultural independiente. La mundialización de los bienes culturales. El mercado entre lo popular y la cultura de masas. Turismo cultural. Gestión cultural y mercados. Modo artístico de producción. Autogestión e institucionalización Estatal. Gestión cultural: modelos y tipologías de administraciones públicas. Estado y cultura. El campo de las políticas culturales. Financiamiento de la cultura. Copyright, derechos de autor. (En articulación con Espacio Creativo II - Videodanza y Prácticas Profesionalizantes I, II y III).

Derechos culturales y su relación con los Derechos Humanos y las políticas de género. La construcción del concepto de patrimonio cultural: bienes tangibles e intangibles. Memoria cultural. El reconocimiento y la difusión de la labor de colectivos rosarinos de mujeres feministas dentro del ambiente del tango en la elaboración de protocolos contra la violencia en las Milongas y la paridad de género en torno a los escenarios, festivales y clases. (Articulación con ESI).

Artivismo y performance en torno al tango: dimensión cultural en la ciudad de Rosario y experiencias nacionales similares.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Se sugiere que este espacio curricular se desarrolle en instancias de abierto debate, entre otras estrategias metodológicas. La industria y la gestión cultural son disciplinas jóvenes en las que el caudal de escritura se renueva permanentemente entre: lecturas básicas sobre concepciones clásicas como el arte y la cultura y otras nuevas, donde se plasman indicadores culturales contemporáneos, industrias creativas en expansión y diferentes concepciones de prácticas culturales actuales.

Se considera necesario que las instancias de evaluación estén orientadas al estímulo de la escritura de proyectos o anteproyectos de investigación sobre cualquier eje temático transversal a esta FAPIC, en articulación con los descriptores de esta unidad curricular.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- BAYARDO, R. (2005). Cultura, artes y gestión. La profesionalización de la gestión cultural. *Revista Lucera*, N° 8. Rosario: Centro Cultural Parque de España – Ed. AECL.
- BAYARDO, R. (2008). Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*. Año/vol. 7, N° 001. España: Ed. Universidad de Santiago de Compostela.
- BERGHER, B.; KARP, C.; MARCHINI, D. y MOURIÑO, C. (2009). *Incidencias de la cultura en la economía: el Tango como recurso*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Publicación de la Asociación Latinoamericana de Sociología.
- BOURDIEU, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. Azcapotzalco, México: *Revista Sociológica* núm 5, pp. 11-17, Ed UAM.
- CASTEGLIONE, C. y VILADRICH, A. (2014). *Y aunque no quise el regreso... La industria cultural del tango y su impacto en la movilidad territorial de los artistas argentinos de tango*. Rosario: XI Congreso Argentino de Antropología Social.

- CUCHE, D. (2007). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión
- DIAZ MARCHI, D. (2008). *Tango: recurso cultural estratégico*. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina: En Memoria Académica.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México D.F.: Grijalbo.
- GETINO, O. (1995). *Las Industrias Culturales en la Argentina, dimensión económica y políticas públicas*. Buenos Aires: Ed Colihue.
- HALL, S. (2003). *Quién necesita identidad. Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LEONARDI, V., Elías, S., Fernández, M. (2019). La legislación y las políticas culturales en el proceso de patrimonialización del Tango en Buenos Aires, Argentina. *Culturas. Revista de Gestión Cultural* Vol. 7, Nº 1, pp. 44-66.
- MOREIRA, E. (2003). *Gestión cultural. Herramienta para la democratización de los consumos culturales*. Buenos Aires: Ed. Longseller.
- PRATS, L.I. (1998). El concepto de Patrimonio Cultural en Política y Sociedad. *Revista de la Universidad Complutense*. Madrid: Ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Nº 27. pp. 63-76.
- SZPILBARG, D., SAFERSTEIN, E. (2014). De la industria cultural a las industrias creativas: un análisis de la transformación del término y sus usos contemporáneos. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, Vol. 16 ISSN. Mendoza: INCIHUSA – CONICET.
- VICH, V. (2014). *Desculturalizar la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editor.

3.2. TÉCNICA DEL TANGO III

Carga horaria anual: 128 horas cátedra.

Carga horaria: 4 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

La danza y la música nos encarnan, nos habitan. Se gestan y desarrollan convirtiéndose en relato de vida a partir de las trayectorias vitales.

Esta unidad curricular proporciona las herramientas y los elementos técnico-interpretativos que conforman el lenguaje del tango. Aquí la técnica es entendida como un dispositivo primordial en el engranaje de la carrera.

Los espacios curriculares correlativos (Técnica del Tango I, II y III, en comisiones por orientación), se encuentran secuenciados en un recorrido que parte de las nociones generales para alcanzar las nociones específicas. Los contenidos de ambas áreas son transversales y están vinculados desde su concepción.

3.2.1. ORIENTACIÓN DANZA

FUNDAMENTACIÓN

En esta unidad los/las estudiantes abordan aspectos formales y técnicos del Tango Danza dentro del campo estético-poético particular de lo escénico contemporáneo, en la búsqueda de la potenciación y actualización que las nuevas generaciones le imprimen. Se problematizan estereotipos, reinterpretando su carácter colectivo-social y participando activamente en su resignificación y deconstrucción, para incursionar ahora en lo creativo desde el estudio complejo e integral de todos sus componentes. Diálogo de saberes, vínculo entre la lógica de la danza y el sello personal, pulsional y espontáneo que le imprime cada bailarín a una interpretación. Este espacio, apoyado en los espacios correlativos precedentes, apunta a profundizar dos dimensiones integradas: la poética y la técnica a partir del desarrollo de la intencionalidad en los contenidos y de la toma de decisiones para lo escénico. Articulación con la unidad curricular Espacio Creativo II.



OBJETIVOS

- Incorporar nuevos elementos y materiales vinculados a los del año precedente con justeza técnica y rítmica.
- Construir sistemas conceptuales complejos utilizando técnicas de la danza contemporánea. Articulación con el Espacio Creativo I.
- Promover la interpretación a través del poder poético y metafórico.
- Fomentar la capacidad de liberación sensitiva y perceptiva que abra caminos creativos.

DESCRIPTORES

Complejidad técnica, espacial y rítmica-melódicas en las combinaciones de secuencias de movimientos

Interpretación corporal desde el abordaje técnico de temas musicales. Introducciones, variaciones, adagios y finales.

Las soltadas: un nuevo recurso espacial para la pareja

Estudio técnico de los distintos pasajes de los abrazos cerrados y abiertos a las soltadas. Capacidad de abordarlas en combinación con otros elementos: soltada con sacada, soltada con gancho, soltada con giro, soltada con barrida, soltada con bolea.

Las variaciones. Velocidad corporal

Liberación de las piernas del tronco. Relajación de piernas y espirales desde la zona superior a la inferior.

Los adagios

Ejecución lenta y ligada de los movimientos. Extensión, proyección. Contracción, pausas y poses tangueras. Utilización de los niveles espaciales.



Los saltos

Palancas de brazos y piernas. Flexión y extensión. Momentum, el empuje de los cuerpos en movimiento.

Colgadas y volcadas. Tango nuevo

Incorporación de dos elementos técnicos: eje compartido y fuera de eje. Capacidad de abordarlos en giro y lineal.

Finales

Diversos recursos para la interpretación. Abierto, cerrado. Arriba, abajo. Adentro, afuera. Suave, fuerte. Asimétrico, simétrico. Circular, lineal.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Se abordará la construcción de un lenguaje de gran despliegue del movimiento en sentido técnico y poético, con especial énfasis en las decisiones creativas de cada estudiante a partir de pautas de los y las docentes.

Laboratorios grupales analíticos y prácticos sobre elementos, movimientos y metodologías de danza contemporánea.

Capacidad de abordar la creatividad y la interpretación personal a través de la experimentación con elementos técnicos y rítmicos.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos de manera grupal, individual o en pareja vinculados a la práctica de la danza que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos de manera grupal, individual o en pareja vinculados a la práctica de la danza, que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA



LISKA, M. M. (2009). El tango como disciplinador de cuerpos ilegítimos-legitimados. *Trans. Revista Transcultural de Música*. Sibe Sociedad de Etnomusicología, 2009.

_____ (2013). La revitalización del baile social del tango en Buenos Aires. Neoliberalismo y cultura popular durante la década de 1990. *Ethnomusicology Review*. Volume 18, 2013.

LUCIO, M. y MONTENEGRO, M. (2012). "Ideologías en movimiento: nuevas modalidades del tango-danza". En CITRO, S. y ASCHIERI, P. (coord.) *Cuerpos en movimiento. Antropología de y desde las danzas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

3.3.2. ORIENTACIÓN MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

El músico-intérprete de tango necesita, para lograr un mejor desempeño en la ejecución de su instrumento, comprender la evolución del género hasta la actualidad.

Es preciso abordar y contextualizar este proceso, donde los estilos de las grandes orquestas comienzan a diluirse y la música deja de estar al servicio del baile. Generando así un desarrollo más elaborado de la misma, para que el estudiante consolide conceptos evolutivos del género que fortalezcan la interrelación con los diferentes espacios curriculares.

OBJETIVOS

- Consolidación de una técnica avanzada sobre las herramientas técnicas del tango argentino.
 - Poder reconocer y tocar con soltura los diferentes periodos musicales del género.
 - Obtener las herramientas necesarias para abordar el repertorio tanguero y la creación artística como intérprete instrumentista de tango.
- 

DESCRIPTORES

Nuevas Formaciones: Cuarteto de Anibal Troilo, "Quinteto Real" Horacio Salgán, "Quinteto Nuevo Tango" Astor Piazzolla, "Vanguatrío", "Trío Federico Berlingeri", Eduardo Rovira, "Sexteto Tango", Omar Torres, Rodolfo Montiróni. - Siglo XXI. "El Arranque", "Orquesta Típica Fernández Fierro", "Ramiro Gallo Quinteto", "Astilleros", Diego Schissi, entre otros.

Evolución de los elementos musicales. Ampliación de las formas. Desarrollo musical, nuevas composiciones, arreglos y orquestaciones. Cadencias. Fuga. Evolución armónica. Utilización de armonía modal aplicada a la escala mayor. Acordes modales: Menor melódica y menor armónica. Desarrollo melódico. Contrapunto. Evolución rítmica. Tratamiento de valores irregulares dentro de los valores regulares. Nuevos patrones rítmicos. Evolución en el tratamiento de la textura. Fusiones con otros géneros: jazz, rock, etc.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Este espacio curricular se dictará en la modalidad de taller, con la intención de adquirir los conocimientos a través de la práctica.

Se procurará establecer un fluido intercambio entre el alumnado y el/la docente, entendiendo este espacio como un todo a la hora de construir conocimientos.

Observación directa. Clase grupal e instrumental.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos de manera grupal e individual vinculados a la práctica instrumental (ejercicios, ejecución de obras, entre otros), que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

COHEN, J. y VICENTE, F. (2021). *Siempre estoy llegando: el legado de Anibal Troilo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

FAIN, P. (2010). *La flauta en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.

GALLO, R. (s. f.). *Curso de tango. Los estilos más representativos. Historia y*

características distintivas. Inédito.

GALLO, R. (2017). *El violín en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.

HENRÍQUEZ, S. (2018). *La guitarra en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.

PERALTA, J. (2008). *La orquesta típica. Mecánica y aplicación de los fundamentos técnicos del tango*. Buenos Aires: Ed. Del Puerto.

POSSETI, H. (2015). *El piano en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.

SALGÁN, H. (2001). *Curso de tango*. Buenos Aires: Edición de Autor.

SALGÁN, H. (2008). *Arreglos para orquesta típica, tradición e innovación en manuscritos originales*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional; Buenos Aires: Asociación Civil TangoVía.

VARCHAUSKY, I. (2018). *El contrabajo en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.

WOLF, E. (2018). *El bandoneón en el tango*. Buenos Aires: Ediciones Tango Sin Fin.

3.3. ESPACIO CREATIVO II

Carga horaria anual: 96 horas cátedra.

Carga horaria: 3 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

En la creación está la esencia de lo que somos: es el punto de partida desde donde se desprenden todos los componentes que hacen a nuestra identidad, que a su vez exponen nuestras vivencias, pensamientos, formas y saberes. El movimiento de vincular lo histórico, lo que nos trasciende, con la posibilidad de ejercitar instancias artístico-creativas que inviten a la innovación, no solo posibilita que el/la estudiante elabore herramientas propias, sino que a su vez desarrolle el sentido de pertenencia, siendo este aspecto sumamente valioso y definitorio.



Inmersos en el tango, este espacio pretende vincularse estrechamente con los diferentes campos que conforman la currícula, nutriéndose de éstos para un desarrollo creativo favorable que consolide un acercamiento al género desde una perspectiva integradora.

3.3.1. ORIENTACIÓN DANZA

FUNDAMENTACIÓN

En esta unidad curricular se brindan las herramientas y recursos para una formación profesional en composición coreográfica de tango. En ella se integran la música, la poesía, la danza y las artes escénicas, brindando al estudiantado la capacidad de desarrollar y buscar desde una perspectiva personal y/o grupal el Tango Danza.

Este campo de conocimiento vincula la investigación del hecho escénico y la obra de tango, propiciando la constitución de sensibilidades artísticas y el desarrollo del pensamiento coreográfico (Tambutti, 2007). Términos como coreografía y composición han ido sufriendo deslizamientos y transformaciones desde sus sentidos iniciales en toda la danza y en la actualidad resultan insuficientes para dar cuenta de las diversas y heterogéneas formas de crear dentro del concepto escénico tango.

Se propone recuperar el modo cognoscitivo de la danza popular tango, que es la improvisación para encontrar nuevas maneras de decir en el acto creativo, de comunicar y expresar, de bailar atendiendo a los nuevos cuerpos de la contemporaneidad.

OBJETIVOS

- Experimentar y problematizar los sistemas de creación y formatos existentes que intervienen en la edificación del Tango Danza desde la perspectiva de la composición coreográfica y escénica.
 - Promover el acercamiento a los campos que proveen materialidades, fuentes sensibles y recursos para el proceso de creación.
- 

- Propiciar la formación de coreógrafas y coreógrafos, como profesionales que continuamente inventan sus reglas, sus métodos formales, arman sus lógicas y sistemas de relaciones que posibilitan la construcción de sentidos.

DESCRIPTORES

Tango Escenario o Fantasía

Realización coreográfica. Movimiento y composición, interpretación y puesta en escena. Estudio de los elementos espectaculares que definen las obras coreográficas.

Movimientos efectistas, trucos y movimientos aéreos. El factor sorpresa. Figuras complejas dentro del estilo, sus variantes y la adaptación al estilo personal y propio. Adornos para el escenario. La estética a través del tiempo.

Recursos para la composición coreográfica

Noción de cuerpo y percepción, noción de movimiento y de sentido. Selección de los materiales. El proceso de trabajo como concepto variable y abierto. Creación del formato: solo, dúo, grupo, escena, pieza, instalación, performance, videodanza, exhibición, documental, exposición, obra, entre otros. Dramaturgias del movimiento como tejido de relaciones de los elementos que conforman una creación escénica.

Articulación con la literatura poética del tango, los estilos primordiales del tango, la videodanza, tecnologías sonoras, performance y los componentes propios de la puesta en escena.

La presencia escénica

La subjetividad en la composición escénica y coreográfica: exigencias en el tango coreográfico de escenario y la influencia de otras técnicas. Nociones de autoría de obra, registro de derechos de autor/a.

Repertorio coreográfico existente, su análisis y reproducción

El bailarín intérprete autor. El conocimiento técnico para favorecer el trabajo interpretativo. La memoria como mecanismo vertebrador, la repetición. La situación dramática y el lenguaje



escénico. Forma y construcción del personaje. Relación entre el coreógrafo y el intérprete creador.

Aportes de otros lenguajes

Musicalidad, el lenguaje musical como herramienta de creación y su relación con la composición coreográfica. Paisajes sonoros. Recursos sonoros para la producción escénica. Relaciones entre texto y movimiento. La voz y el texto como energía corporal. Danza y tecnologías digitales. Utilización de tecnologías del sonido. Articulación con Videodanza. La luz como elemento compositivo. Nociones básicas de iluminación. Escenografía. Diseño y utilización de tecnologías tradicionales y alternativas.

Articulación con las Prácticas Profesionalizantes I, II y III de ambas orientaciones y en Técnica del Tango III, orientación Danza.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

La composición implica la toma de decisiones sobre la creación del arte del tango, de sus movimientos, decisiones estéticas y de sentido, de forma y de contenido. Propone que el acto de crear Tango Danza Escenario sea un discurso específico con una intención personal y comunitaria atravesando procesos creativos con actitud curiosa y abierta, poniendo en discusión posiciones dogmáticas y estereotipadas.

Se considera importante el abordaje de los diversos modos de crear en danza en constante diálogo con marcos teóricos que permitan fundamentar y actualizar los conceptos, los presupuestos productivos y receptivos de las prácticas artísticas del tango escenario y del Tango Salón. Es necesario implementar estrategias para el reconocimiento y selección de los materiales que le interesa trabajar al estudiantado, así como la valoración y captación continua de los que van apareciendo durante el proceso. Es fundamental utilizar la improvisación como dispositivo para el acopio de materiales teniendo en cuenta sus dimensiones internas: la concepción, la idea, la alerta, la toma de decisiones, la práctica, la búsqueda de acuerdos y la ejecución, la performance. Se propone el análisis del material audiovisual para reforzar la estilística y ampliar la percepción respecto de los detalles.



Esto implica poner en funcionamiento criterios de selección y organización de los materiales que van surgiendo en la improvisación y la experimentación con miras a un montaje escénico, priorizando tanto el proceso como el producto final en las posibles reformulaciones cuando estos modos se ponen en diálogo con un público.

Mediante un hacer reflexivo se pone en acto el acontecimiento del tango actualizando su decir en los nuevos contextos contemporáneos.

Para la instancia evaluativa se realizarán trabajos de manera grupal, individual o en pareja vinculados a la práctica de la danza, que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ARAIZ, O. y otros (2007). *Creación Coreográfica*. Buenos Aires: Libros del Rojas Universidad de Buenos Aires.
- ASSUNCAO, F. y otros. (2007). *La historia del Tango, la guardia vieja*. Buenos Aires: Corregidor.
- DINZEL, R. (1999). *El Tango esa ansiosa búsqueda de libertad*. Buenos Aires: Corregidor.
- FERRER, H. (1996). *El siglo de oro del tango: compendio ilustrado de su historia*. Buenos Aires: Manrique Zago Ediciones.
- HUMPHREY, D. (1959). *El arte de crear danzas*. Buenos Aires: Eudeba.
- ITELMAN, A. (2002). *Archivo Itelman*. Buenos Aires: Eudeba.
- LÁBATTE, B. (2006). *Teatro-danza: Los pensamientos y las prácticas*. Cuadernos del Picadero N° 10. Buenos Aires: INTeatro.



- MATAMOROS, B. (2008). *La ciudad del tango. Tango histórico y sociedad*. Buenos Aires: Galerna.
- NAU KLAPWIJK, N. (1999). *Tango, un baile bien porteño*. Buenos Aires: Corregidor.
- ROSSI, V. (1958). *Cosas de negros*. Buenos Aires: Hachette.
- TAM BUTI, S.; ANGELELLI, G., SANGUINETTI, I. (2004). *El cuerpo del intérprete. Cuadernos del Picadero N° 3*. Buenos Aires: INTeatro.

3.3.2. ORIENTACIÓN MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

Los dos años correlativos que comprende este espacio curricular, proponen un estudio progresivo de los parámetros formales, armónicos y melódicos del tango.

El aspecto creativo es esencial, ya que todo hecho artístico es producto de una iniciativa creadora desde donde surgen los componentes constitutivos del objeto en cuestión. Por lo tanto, para que la memoria histórica del tango argentino, en lugar de paralizar, invite a la innovación, se torna crucial propiciar ámbitos en que los/las estudiantes, nutriéndose de los diferentes espacios curriculares, puedan desarrollar su potencial creador.

OBJETIVOS

- Proporcionar al estudiante herramientas analíticas, armónicas y de orquestación para incentivar la creación artística, plasmada en arreglos musicales y/o composiciones propias.
- Incentivar la producción y composición de obras nuevas que respondan a la contemporaneidad.



- Que el estudiante se constituya en productor del conocimiento artístico, incorporándolo a los ámbitos profesionales por los que transite.

DESCRIPTORES

Profundización de conceptos estilísticos, armónicos, contrapuntísticos, formales y del arreglo musical. Trabajo sobre aspectos armónicos, y melódicos. Arreglos: técnicas de escritura a varias voces y orquestación.

Desarrollo creativo en el momento de componer, o al arreglar obras más tradicionales. Intensificación en el desarrollo de composiciones y/o arreglos musicales de los propios estudiantes para conjuntos instrumentales y/o mixtos (vocal/instrumental). Integración de propuestas de los estudiantes en la unidad curricular Prácticas Profesionalizantes y en otras formaciones públicas, privadas e institucionales afines.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Se dará en la modalidad de taller teórico-práctico. Clase grupal. Selección e implementación de técnicas destinadas a la composición de arreglos y/o composiciones propias vinculadas con el tango de acuerdo al nivel. Supervisión activa del progreso e interacción de los integrantes del grupo.

La instancia evaluativa se llevará a cabo de manera individual a través de la realización de trabajos vinculados a la composición, arreglos musicales, creación de ejercicios relacionados con la práctica del tango, entre otros, que evidencien la adquisición de los conocimientos propuestos para cada año. También se observará la ejecución grupal al menos en dos momentos del cursado anual.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

AAVV. (1980). *Antología del tango rioplatense, vol. I*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

CASELA, A. y MORTARI, V. (1987). *La técnica de la orquesta contemporánea*. Buenos Aires: Ricordi.



- GALLO, R. (s. f.). *Curso de tango. Los estilos más representativos. Historia y características distintivas*. Inédito.
- GARCÍA BRUNELLI, O. (Comp.). (2008). *Estudios sobre la obra de Astor Piazzolla*. Buenos Aires: Gourmet Musical.
- KOHAN, P. (2010). *El ADN del tango: Estudios sobre los estilos compositivos del tango (1920-1935)*. Buenos Aires: Gourmet Musical.
- PERALTA, J. (2012). *La orquesta típica. Mecánica y aplicación de los fundamentos técnicos del tango*. Buenos Aires: Editorial de Puerto.
- RUBERTIS, V. (1997). *Teoría completa de la música*. Buenos Aires: Ricordi.
- SALGÁN, H. (2001). *Curso de Tango*. Buenos Aires: Fundación Konex.
- SCHOENBERG, A. (1979). *Tratado de armonía*. Madrid: Real Musical.

3.4. RECURSOS DIGITALES EN EL TANGO

Carga horaria anual: 96 horas cátedra.

Carga horaria: 3 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

Las transformaciones tecnológicas y el papel de los medios de comunicación han modificado los procesos de creación, producción, distribución y consumo de bienes culturales. Debido a esto, en la actualidad el uso de recursos tecnológicos digitales se ha tornado imprescindible para el desarrollo de la creación artística.

Poseer conocimientos básicos de los dispositivos electrónico-digitales para interactuar con fluidez tanto con la comunidad artística como con el público receptor, ha generado la necesidad de una formación integral de los softwares de producción de contenido digital.

3.4.1. VIDEODANZA

FUNDAMENTACIÓN

La danza -al igual que la música- presenta la peculiaridad de ser un arte intangible y fugaz que se funde en los cuerpos de quienes la realizan y parece al concluir el movimiento. Con el advenimiento de la reproducibilidad técnica pudieron dejar huella para su experiencia. Sin embargo, la representación de la danza ha sido incompleta y estática prácticamente a lo largo de toda la historia. Por último, y liberada de la fotografía, las técnicas cinematográficas han permitido reproducir la experiencia de su movimiento real.

El vínculo del tango y el cine en nuestro país ha sido histórico, estrecho y prolífico. "Tango" fue nuestra primera película sonora en 1933; aunque la primera escena de tango filmada fue en 1915 en la versión muda de "Nobleza Gaucha". Luego siguieron numerosas producciones, algunos de cuyos directores fueron cantantes, bailarines, escritores y músicos de tango. Cruce de lenguajes que ha posibilitado nuevas producciones artísticas y representaciones del cuerpo.

La Videodanza toma como premisa que en la actualidad los límites que dividieron las disciplinas artísticas no se manifiestan de modo tan definido y que las líneas que conformaron se perciben como difusas divisiones, se convierten hoy en un lugar desde donde desplegar nuevas aventuradas mixturas. Producciones artísticas y reflexiones teóricas sobre el lenguaje de Videodanza son formadores de experiencias estéticas y nuevas sensibilidades.

Se considera la Videodanza un lenguaje híbrido, por lo cual para crear una obra es necesario adquirir conocimientos específicos de ambos lenguajes que la componen. A la vez, estudios e investigaciones ponen a jugar categorizaciones y análisis particulares en torno a la Videodanza.

Los/las estudiantes de la Videodanza podrán acercarse a ellos y crear propuestas. Danzas imposibles, cuerpos amplificados, entornos inéditos, configuraciones espaciales ilimitadas, temporalidades alteradas. Corporalidades dentro y fuera del tiempo y del espacio. Este campo



de posibilidades que propician el encuentro de tecnología y danza son: Videodanza, Coreocinema, Danza para la pantalla y Danza para la cámara.

En la actualidad existe un amplio interés en el lenguaje y una posibilidad efectiva de realización, facilitado por el acceso a la tecnología y las plataformas digitales de visibilidad. En función de esto, el presente programa busca transmitir herramientas concretas y material teórico que potencien efectivamente la actividad de los/las estudiantes desde una mirada interdisciplinaria con el fin de que desarrollen sus trabajos desde una perspectiva integral.

Esta unidad curricular aporta recursos para generar producciones y es una herramienta de diálogo interdisciplinar en el momento de formar equipos de trabajo en clase y para un futuro profesional. Permite analizar los acercamientos, tensiones y afinidades entre las nuevas tecnologías del tango, su música y danza.

Es preciso extender, expandir y visibilizar dichas categorizaciones, producciones y experimentaciones, con herramientas y reflexiones hacia el tango, es decir hacia todo su potencial y sus actividades, tanto dancística como musical para integrarlo aún más a dichas producciones.

OBJETIVOS

- Acercar y profundizar los elementos y dispositivos fundamentales al género y al lenguaje de la Videodanza.
- Analizar el origen, recorrido y estado actual de la Videodanza en torno al tango a nivel nacional y local.
- Desarrollar la creatividad a través de las herramientas del lenguaje de esta disciplina.

DESCRIPTORES



Nociones de composición (cuadro, plano, etc.)

Ampliación de la percepción visual a ojo descubierto y con cámara (luz, textura, color) y su aplicación en la práctica de rodaje. La noción de guión en Videodanza.

Diálogo cámara-cuerpo

El lugar de la improvisación. Movimiento de cámaras-movimiento corporal. Relación, sinergia y contraste.

Edición en cámara

Roles de una realización, la noción de colaboración. La coherencia estilo-lenguaje-técnica. Organización en las fases de producción, presupuesto y conformación del equipo técnico. Análisis del público destinatario de este tipo de producciones y cuáles son los canales posibles para gestionar la financiación necesaria. Articulación con el espacio curricular El Tango como Industria Cultural. Principios fundamentales de la forma artística. La unidad. Repetición unificante: unidad temática. La variedad. El contraste. El desarrollo progresivo. El proceso selectivo. Estilo. Estéticas. Espacio-tiempo.

Recorrido histórico

El tango visto desde: las artes plásticas, la Fotografía, el Cine, el Video, el Videoarte, la Videodanza.

El lenguaje audiovisual

Niveles de representación: contenidos, modalidades y nexos. El relato audiovisual. División del discurso fílmico: secuencia, escena, toma. Composición sobre el ser humano. Lógica real y lógica audiovisual. Posiciones de cámara. Movimientos de cámara. Movimiento interno de la toma.

Edición: Softwares

Selección de tomas. Continuidad. Transiciones. Ritmo, música y sonidos. El contrapunto en montaje.

Producción de una obra de Videodanza



Equipo de trabajo, roles, presupuesto y planificación. Preproducción, producción, rodaje.
Guiones: literario, técnico, Story Board.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Se propone que este espacio curricular se desarrolle mediante clases teóricas y prácticas con debates permanentes. Con práctica experimental y ejercicios en torno al diálogo cámara-cuerpo, basados en la improvisación y observación, darán paso a la planificación y realización de un producto audiovisual donde se vean plasmados los conocimientos adquiridos en la unidad curricular, todo ello atravesado por la poética del tango. Es necesario articular con los espacios de Prácticas Profesionalizantes I, II y III.

Evaluación procesual enmarcada en el trabajo colectivo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ALONSO, R. (2000). *Del tango a la Videodanza. Danza para la cámara en Argentina*. Córdoba: Centro Cultural España-Córdoba, Ed. Trilogía.
- BERGER, J. (1972). *Modos de ver*. Londres, Ed: British Broadcast, Corporation y Penguin Books.
- BROOKS, V. (2006). *Dança em foco*. Río de Janeiro: Ed: C.C. Telemar.
- CARLSON T., TABACHNOCK, K. (2018). *Merce Cunningham Centennial: lo elemental, lo impredecible, lo inesperado*. Festival VideoDanza Buenos Aires, REDIV, Red Iberoamericana de Videodanza Fundación Cunningham. (Instalación multipantalla)
- CERIANI, A. (2009). *El descentramiento: cuerpo-danza-interactividad. Indagaciones en territorio de la interactividad y el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a las prácticas corporales, compositivas y estéticas*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- GLUSBERG, J. (1982). *El arte de la performance*. Buenos Aires: Arte Gaglianone.
- LEPECKI, A. (2009). *Agotar la danza: performance y política del movimiento*. España: Universidad de Alcalá: Cuerpo de letra, danza y pensamiento.

- MONROY ROCHA, X. y RUIZ CARBALLIDO, P. (2018). *El Cuerpo en Videodanza*. México: Ed: Universidad de las Américas Puebla.
- _____ (2015). *Memoria histórica de la Videodanza*. México: Ed: Universidad de las Américas Puebla.
- _____ (2017). *Videodanza: Creación híbrida*. México: Ed: Universidad de las Américas Puebla.
- TEMPERLEY, S, SZPERLING, S. (2010). *Terpsícore en ceros y unos ensayos de Videodanza*. Buenos Aires: Guadalquivir, Compilado Festival Internacional de Video Danza Bs.As.
- TEMPERLEY, S. (2017). *Videodanza, complejidad y periferia*. Argentina: Ed: RGC libros.
- VALLEJOS, M. F. (2007). *En torno Al Videodanza, Dimensión Mandala*. [Tesis de licenciatura] Rosario: U.N.R.
- VIRILIO, P. (1988). *Estética de la desaparición*. Barcelona: Ed: Anagrama.

3.4.2. ORIENTACIÓN MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad, los recursos tecnológicos se han constituido como una herramienta indispensable para la creación artística. En este sentido, para poder desarrollarse profesionalmente, el músico instrumentista necesita poseer conocimientos básicos de edición de partituras, audio y video.

El espacio curricular propone la enseñanza de softwares para la escritura y edición de partituras y para la edición de audio y video. Aplicación de recursos informáticos en la elaboración de archivos musicales. Clases teórico-prácticas con finalidad de proyectos de creación de repositorios, biblioteca virtual, área de investigación y archivo de la carrera.



OBJETIVOS

- Poseer conocimientos básicos de edición de partituras, audio y video.
- Poder realizar y contribuir con los proyectos musicales, artísticos y repositorios digitales de la FAPIC en Tango.

DESCRIPTORES

Software de escritura musical

Instalación de software: creación de plantilla instrumental, tipos de plantilla, personalizaciones, tipografía, compás, armadura de clave, tempos y textos, ingreso de notas, Keypad. Líneas, textos de tempo, expresión y técnica, armado de página de presentación, valores irregulares, compases, agregar-quitar-vaciar, barra de compás, claves, armaduras de claves, remarcador. Nociones básicas de las preferencias. Nociones básicas del maquetado. Armadura de partes, preferencias, tamaño, vuelta de hoja, textos.

Software de Audio

Instalación de software. Principales programas de grabación (DAWs. Audio Digital Estación de trabajo) y plugins. Ruteo y niveles de señales. Medidores de niveles. Formatos de grabación (mono, estéreo y multicanal). Track Templates. Project Templates.

Gestión de grabación: Pre-roll, Punch-in/out, Post-roll. Modos de monitoreo al grabar (Input, Auto, No Input). Gestión de Latencia. Criterios de cadenas de procesos de audio. Interface de control remoto vía web. Monitoreo del cuarto de control y mezclas de retorno.

Software de Video

Personalización del espacio de trabajo. Conocimiento sobre la interfaz del software y el flujo de trabajo. Creación, apertura, configuración y ajustes de proyectos. Importar archivos.



Principales herramientas de edición. Guardar proyectos y almacenamiento automático. Transiciones de video. Importar archivos múltiples. Exportar el video (formatos).

Creación de títulos. Formas, rellenos, contornos, sombras y desplazamiento. Cambio de escala, duración, velocidad y entrelazado. Creación de pistas múltiples. Aplicación de efectos de video. Ajustes de efectos. Creación de transparencia y colores sólidos con mates. Movimiento. Aplicación de efectos y transiciones de audio. Utilización de máscaras, canales Alpha y croma. Captura de video. Formatos de exportación. Animación. Multicámara.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Se experimentará de manera individual y grupal con el procesamiento, intervención y montaje de audio, video y escritura de partituras digitales.

Tratamiento de limpieza de audios antiguos. Creación de videos, articulación con otras unidades curriculares: Espacio Creativo, Técnica del Tango con orientación en Música y Prácticas Profesionalizantes. Realización de audio y video para las plataformas de la FAPIC.

La evaluación se realizará a través de trabajos prácticos de digitalización de partituras y creación y edición de videos y audios.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

AMOROSO, A. (1999). *Sonido digital*. Buenos Aires: Enerc.

BORWICH, J. (1996). *Microfonos: tecnología y aplicaciones*. Gipuzkoa. España. Escuela de cine y video.

CALVILLO CASTRO, A. (2009). *Fundamentos didácticos de las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Música I: Música y edición de sonido*. España: Antonio Jesús Calvillo Castro ed.

- _____ (2009). *Fundamentos didácticos de las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Música II : La edición de partituras y su didáctica*. España: Antonio Jesús Calvillo Castro ed.
- CHION, M. (1993). *Audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Barcelona, Buenos aires: Paidós.
- DPA Microphones (2006). *Stereo recording with DPA Microphones*. DPA Microphones. Recuperado de: <http://www.dpamicrophones.com/en/Download/Stereo%20Recording.aspx>.
- EARGLE, J. (2005). *The Microphone Book*. Burlington. Oxford: MA: Focal Press.
- EISENSTEIN, S.M. (1959). *Teoría y técnica cinematográfica*. Madrid: Rialp.
- GARCÍA BARROSO, J. (2008). *Realización audiovisual*. Síntesis.
- MARTIN, G. (2004). *Introduction to Sound Recording*. University of Melbourne.
- MC GRATH, D. (2002). *Montaje y Posproducción*. Buenos Aires: Océano.
- MILLERSON, G. (1991). *Manual de producción de video*. Madrid: Paraninfo.
- PATMORE, C. (2004). *Curso Completo de animación: Los principios, prácticas y técnicas de una animación exitosa*. Barcelona: Ed. Acanto.

3.5. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES III

Carga horaria anual: 128 horas cátedra.

Carga horaria: 4 horas cátedra.

Tipo de cursado: anual.

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

Esta unidad curricular propone la inmersión de los/las estudiantes en contextos concretos de producción artística, con la finalidad de proveer de diferentes saberes y experiencias a la comunidad profesional del tango, atendiendo a criterios de variabilidad de los públicos y entornos de producción y gestión. Se profundizarán aquí los contenidos abordados en Prácticas Profesionalizantes I y II.

3.5.1 ELENCO DE PRÁCTICA ESCÉNICA DE TANGO DANZA

FUNDAMENTACIÓN

El abordaje al proceso creativo como objeto de estudio y experimentación. Desde este punto de vista se propone al/la estudiante el trabajo con diversos métodos de composición - creación considerando al Tango Danza como lenguaje poético y escénico "con" las corporalidades y el movimiento. En este sentido se pone un énfasis especial en el reconocimiento de sus relaciones con otros lenguajes artísticos y la profundización de lo abordado en los espacios de Prácticas Profesionalizantes I y II.

Esta unidad curricular se plantea como encuadre para la producción de reflexión y diálogo entre el proceso creativo en Tango Danza y su articulación con las prácticas profesionales artísticas. Este abordaje configura además un campo de praxis acerca de las modalidades, fases y etapas que constituyen dicho proceso desde el punto de vista grupal e individual. Propone al y la estudiante un proceso de creación escénica generado en un entramado grupal con resultantes finales que se acerquen a formatos individuales o colectivos según los requerimientos y particularidades de los diversos procesos creativos.

El marco para dicho proceso se despliega a partir de diversos dispositivos de exploración, improvisación, selección y síntesis de materiales para la escena buscando que el/la estudiante asuma de modo creciente autonomía artística, estética y poética. Con un fuerte arraigo en las intervenciones urbanas callejeras y escenarios no convencionales.

La propuesta consiste en desarrollar dispositivos artísticos/coreográficos que pongan en marcha procesos grupales de composición escénica en los que se abordan las características del Tango con el propósito de favorecer la construcción de plataformas poéticas desde las que se desplegarán las propuestas artísticas.



El presente año tendrá como eje central al acontecimiento artístico, social y laboral de la Intervención.

OBJETIVOS

- Adquirir autonomía en el proceso creativo y de gestión/producción. Tendientes a abordar temáticas emergentes de la configuración sociocultural.
- Lograr sistematizar la integración y síntesis de todo lo acontecido en los distintos espacios de esta FAPIC en Tango.
- Concebir a los espacios urbanos y escenarios no convencionales como espacios posibles de abordar e intervenir.
- Configurar una praxis de creación que conciba a lo colectivo como agente fundamental del proceso creativo.

DESCRIPTORES

El proceso creativo

Dispositivos para el reconocimiento de fuentes sensibles y puntos de partida. Configuración de la idea y sus posibles desarrollos. La autoría en el marco de la creación colectiva. El ámbito de la grupalidad para la creación.

Materialidades escénicas y procedimientos compositivos de lenguaje

Marcos y dispositivos de la improvisación como modalidad de creación de materiales escénicos de movimiento y acción. Métodos de composición espontánea. Identificación y trabajo con diversos elementos compositivos tales como: objetos, paisaje sonoro, recursos plásticos, entre otros. Dramaturgias del movimiento: secuencias de movimiento, secuencias de acciones, articulaciones, guiones.

La situación escénica: temporalidad y espacialidad

Plataforma poética. Diversos formatos y marcos de referencialidad poética. Relaciones entre escena y espectador. El Artivismo como disparador creativo en el Tango.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Se sugiere abordar los contenidos de los ejes descriptores a partir de dispositivos individuales y grupales que estimulen diversas situaciones de autoría: escritura poética del tango, escritura automática, cartografías, ejercitaciones de expresión plástica, registros fotográficos y de video, entre otros. Se recomienda orientar las acciones del proceso creativo en Tango Danza teniendo presente que cada obra recrea permanentemente sus procesos y contenidos de elaboración. Compartir y socializar las particulares formas de ver y comprender el acto creativo, ampliando así el criterio para la toma de decisiones en relación a la experiencia acumulada propia y ajena. Propiciar el trabajo en grupos, la distribución de roles y tareas, la organización y designación de responsabilidades, entre otros. La promoción de la escritura en distintos formatos, bitácoras, cuadernos de ensayos, esquemas, dibujos. Se sugiere facilitar las herramientas para la escritura del proyecto de obra, considerando que un proceso creativo es a su vez una práctica investigativa.

La práctica de conjunto tiene modalidad de taller, lo que implica *aprender haciendo*, propiciando la interacción e intercambio entre alumnos y docentes como constructores de sus propios conocimientos. Observación directa. Evaluación mediante observación del progreso individual y de interacción grupal, considerando su compromiso, compañerismo y aportes creativos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

DANTO, A. (1999). *Después del fin del arte*. Barcelona, España: Paidós.

DUBATTI, J (2003). *El convivio teatral. Teoría y práctica del Teatro Comparado*. Buenos Aires. Atuel.



- LÁBATTE, B. (2006). *Teatro-danza: Los pensamientos y las prácticas. Cuadernos del Picadero N° 10*. Buenos Aires: INTeatro.
- SERRANO, R. (2014). *Lo que no se dice*. Buenos Aires: Atuel.
- TAM BUTI, S (2004). *El cuerpo del intérprete. Cuadernos del Picadero N° 3*. Buenos Aires: INTeatro.
- VARLEY, J. (2010). *Piedras en el agua*. Buenos Aires: INTeatro.

3.5.2. ORIENTACIÓN MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular permite al estudiante formar parte de agrupaciones musicales para abordar la práctica musical del tango y recrear así instancias que se asemejen a las del ámbito laboral. Poniendo en práctica todos los aspectos curriculares estudiados en los otros espacios, se pretende concretar: ensayos, conciertos, grabaciones, recitales, tareas de extensión a la comunidad, entre otros. El presente año tendrá como eje central el acontecimiento artístico, social y laboral de la Intervención.

OBJETIVOS

- Experimentar los ámbitos artísticos-laborales del tango en primera persona
- Participar en producciones, gestiones de conciertos, eventos musicales y artísticos relacionados con el tango.
- Aprender a trabajar en equipo comprendiendo su rol como integrante de un colectivo, promoviendo el compañerismo y el compromiso artístico
- Afianzar los conocimientos de estudiante-intérprete.
- Identificarse con el entorno, desempeñarse comprometidamente con la propia tarea y profundizar el sentido de pertenencia en los ámbitos por los que transite.



- Comprender el rol que le toque en cada sección del arreglo musical, la correcta ejecución y su relación con respecto al resto de la orquesta.
- Visualizar el todo, insertarse también en el papel de dirección y guía del proceso creativo grupal.

DESCRIPTORES

Práctica de conjunto: afinación grupal e individual. Conocimiento del repertorio.

Responsabilidad y compromiso con la realización de los ensayos y con el grupo.

Producción artístico-laboral: la temática de Escenario como espacio de gestión y evento cultural. Creación de espacios propicios para la interpretación musical, dentro y fuera de la institución. Organización de conciertos.

En el ámbito práctico, el material musical que abordaremos estará enmarcado en los descriptores del espacio curricular Elementos Técnicos del Tango III, exponiéndose a través de los ensayos grupales.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Basándonos en la creación y evolución de las Orquestas Típicas y conjuntos musicales de tango, ámbitos de aprendizaje y desarrollo musical y artístico-laboral, es primordial procurar, para la apropiación y resignificación cultural de nuestros jóvenes, que el aprendizaje sea colectivo a través de la práctica de conjunto.

La práctica de conjunto tiene modalidad de taller, lo que implica *aprender haciendo*, propiciando la interacción e intercambio entre alumnos y docentes como constructores de sus propios conocimientos. Observación directa. Evaluación mediante observación del progreso individual y de interacción grupal, considerando su compromiso, compañerismo y aportes creativos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA



- COHEN, J. y VICENTE, F. (2021). *Siempre estoy llegando: el legado de Aníbal Troilo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- FERRER, H. (1999). *El tango, su historia y evolución*. Buenos Aires: Peña Lillo – Ediciones Continente.
- GREEN, D. (2002). *Performance Success: performing your best under pressure*. New York: Routledge.
- HEMSY DE GAINZA, V. (1983). *La improvisación musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- RINK, J. (2002). *La interpretación musical*. Inglaterra: Cambridge University Press.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA LA FORMULACIÓN DEL DISEÑO

- BELLINI, E. (2019). *Proyecto de Prácticas Escénicas Folklore Kanchaq*. [Concurso interno enmarcado en el proyecto institucional del ISPD "Isabel Taboga", período 2020/2021]. Rosario: Instituto Superior del Provincial de Danzas N° 5929 "Isabel Taboga".



- BOURDIEU, P., CHAMBOREDON, J. C., & PASSERON, J. C. (2008). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Argentina: Siglo XXI.
- BORGES, J. L. (2016). *El tango: cuatro conferencias*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CABANA BEZPALOV, E. (2020). El paradigma de la investigación en artes ¿debate o realidad?. *Index, Revista De Arte contemporáneo*. (09), pp. 122-128.
- COHEN, J. y VICENTE, F. (2021). *Siempre estoy llegando: el legado de Aníbal Troilo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- FAUR, E. (2015). *La educación sexual integral en la Argentina, Balances y desafíos de la implementación (2008-2015)*. Argentina: Ministerio de Educación.
- FERRER, H. (2013). *El tango: arte y misterio*. Buenos Aires: Losada.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México D.F.: Grijalbo.
- GRIMSON, A. (2014) (comp.). *Culturas políticas y políticas culturales*. 1a ed. Buenos Aires: Fundación de Altos Estudios Sociales.
- KALLER, L. (2010). *El tango en Rosario. Origen y desarrollo de la orquesta típica rosarina*. Rosario: UNR Editora.
- MORGADE (2013). *Educación sexuada y curriculum: Debates Epistemológicos y didácticos actuales. Género y sexualidades: debates y herramientas para una educación intercultural*. Argentina: Centro REDES.
- TAMBUCCI, S. (2007). "Herramientas de la creación coreográfica. ¿Una escalera sin peldaños?". En DORIN, P. (Coord.). *Creación coreográfica*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- UNESCO (2003). *El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- VACHERON, Frédéric. (2011). "Tango: Patrimonio Inmaterial Cultural de la Humanidad". En Lencina, T. (comp.). *Escritos sobre tango: Cultura Rioplatense, Patrimonio de la Humanidad*. Volumen 2: 33-44. Buenos Aires: Centro Feca.

FUENTES DOCUMENTALES

LEY 26.206 (2006). *Ley Nacional de Educación*. 14 de diciembre de 2006.

MINISTERIO DE CULTURA DE SANTA FE (2021). *Documento de Orientación para la elaboración y escritura de diseños curriculares de Formación Artística Vocacional y Formación Artística para la Industria Cultural*. Santa Fe: Ministerio de Cultura.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2019). *Formación Artística Específica Marco Regulatorio para Fapic, Formación Artística Vocacional, Formación Artística con Finalidad Propedéutica y Formación Artística Profesional del Nivel*. Santa Fe: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

RESOLUCIÓN N° 111 (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional*. Argentina: Consejo Federal de Educación.

